



BOLETÍN OFICIAL

Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora • Secretaría de Gobierno • Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO:

ESTATAL
SECRETARIA DE SALUD PUBLICA
Convenios Modificatorios a los Convenios Específicos para el
Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las
Entidades Federativas de fechas 01 de Marzo 2010
y 15 de Febrero del 2011.

Tomo CLXXXVIII
Hermosillo, Sonora

Número 38 Secc. IV
Jueves 10 de Noviembre del 2011



CM-AFASPE-SON-02_10

SEGUNDO CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS SUSCRITO EL 1 DE MARZO DE 2010, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD, A LA QUE EN ADELANTE SE LE DENOMINARÁ "LA SECRETARÍA", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL DR. MAURICIO HERNÁNDEZ AVILA, SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD, ASISTIDO POR EL DR. GUSTAVO ADOLFO DÍAZ FERNÁNDEZ, DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD; LA DRA. CELIA MERCEDES ALBUQUE ARANDA, DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DEL INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO Y REFERENCIA EPIDEMIOLÓGICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA; LA T.R. VIRGINIA GONZÁLEZ TORRES, SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL; EL LIC. FRANCISCO CISNEROS RIVERO, SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DEL CONSEJO CON DISCAPACIDAD; EL DR. ARTURO CERVANTES TREJO, SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES; LA DRA. OLGA GEORGINA MARTÍNEZ MONTAÑEZ, DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA; EL DR. MIGUEL ÁNGEL LEZANA FERNÁNDEZ, DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES; LA MTRA. GEMINA ALVARO SEVILLA, DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE LAS ADICCIONES; EL DR. JOSE ANTONIO IZAZOLA LICEA, DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA; Y LA DRA. VESTA LOUISE RICHARDSON LÓPEZ-GOLLADA, DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA; Y POR LA OTRA PARTE, EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA ENTIDAD", REPRESENTADO POR EL DR. JESÚS BERNARDO CAMPILLO GARCÍA EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE SALUD PÚBLICA Y PRESIDENTE EJECUTIVO DE LOS SERVICIOS DE SALUD Y EL C.P. ALEJANDRO ARTURO LÓPEZ CABALLERO EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE HACIENDA, CONFORME A LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

- I. Con fecha 1 DE MARZO DE 2010, "LA SECRETARÍA" y "LA ENTIDAD" celebraron el Convenio Específico para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, con el objeto de transferir recursos presupuestales e insumos federales a "LA ENTIDAD", a fin de coordinar su participación con el Ejecutivo Federal, en términos del artículo 9 de la Ley General de Salud, que permitan a "LA ENTIDAD", la adecuada instrumentación así como fortalecer la integridad de las acciones de Promoción y Prevención de la Salud, documento que se denominará "CONVENIO PRINCIPAL".
- II. En la Cláusula DÉCIMA, denominada MODIFICACIONES AL CONVENIO, del "CONVENIO PRINCIPAL", las partes acordaron lo que a la letra dice: "...el presente Convenio Específico podrá modificarse de común acuerdo y por escrito, sin alterar su estructura, y en estricto apego a las disposiciones jurídicas aplicables. Las modificaciones al Convenio Específico obligarán a sus signatarios a partir de la fecha de su firma y deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en el órgano de difusión oficial de "LA ENTIDAD", dentro de los 15 días hábiles posteriores a su formalización".
- III. En la Cláusula NOVENA, denominada VIGENCIA del "CONVENIO PRINCIPAL", las partes acordaron lo que a la letra dice: "El presente Convenio Específico, así como sus anexos, comenzarán a surtir sus efectos a partir de la fecha de su suscripción y se mantendrán en vigor hasta el 31 de diciembre de 2010, debiéndose publicar en el Diario Oficial de la Federación y en el órgano de difusión oficial de "LA ENTIDAD", dentro de los 15 días hábiles posteriores a su formalización".
- IV. Con fecha 1 DE SEPTIEMBRE DE 2010, "LA SECRETARÍA" y "LA ENTIDAD", celebraron el Convenio Modificatorio al Convenio Específico para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, con el objeto de modificar las Cláusulas Primera, Segunda y Novena; así como los Anexos Dos, Tres, Cuatro, Cinco y el Apéndice, establecidos en el "CONVENIO PRINCIPAL".
- V. En la Cláusula NOVENA, VIGENCIA, de la Cláusula SEGUNDA del Convenio Modificatorio al Convenio Específico para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, las partes acordaron lo que a la letra dice: "El presente convenio comenzará a surtir sus efectos a partir de la fecha de su suscripción y se mantendrá en vigor hasta el cumplimiento del objeto, materia del presente convenio específico, debiéndose publicar en el Diario Oficial de la Federación y en el Órgano de Difusión Oficial de "LA ENTIDAD" dentro de los quince (15) días hábiles posteriores a su formalización".

VI. Las partes han determinado actualizar las DECLARACIONES 2 y 3 de "LA SECRETARÍA" y modificar las Cláusulas Primera, Segunda y Novena, así como los Anexos Dos, Tres, Cuatro, Cinco y el Apéndice del "CONVENIO PRINCIPAL", con la finalidad de ajustar los montos de los recursos presupuestales e insumos federales transferidos a "LA ENTIDAD", derivado del comportamiento del gasto.

DECLARACIONES

- I. "LA SECRETARÍA" declara por medio de su representante:
 1.
 2. Que a la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, entre otras atribuciones, le corresponde proponer al Secretario de Salud, establecer, coordinar, dirigir, supervisar y evaluar las políticas y estrategias en materia de prevención y promoción de la salud y control de enfermedades, así como en materia de discapacidad, salud mental y accidentes; además, coordinar el desarrollo de los centros nacionales de Equidad de Género y Salud Reproductiva, de Programas Preventivos y Control de Enfermedades, para la Prevención y el Control de las Adicciones, para la Prevención y el Control del VIH/SIDA, y para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 10 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud.
 3. Que las direcciones generales de Promoción de la Salud, y de Epidemiología, así como los secretariados técnicos de los Consejos Nacionales de Salud Mental, para las Personas con Discapacidad, y para la Prevención de Accidentes, son unidades administrativas dependientes de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 2, Literal B, fracción XII, XVII BIS, XIX, XX, XXI, 15, 16, 26, 32 Bis 2, 35 Bis 1 y 35 Bis 2 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud; y que los centros nacionales de Equidad de Género y Salud Reproductiva, de Programas Preventivos y Control de Enfermedades, para la Prevención y el Control de las Adicciones; para la Prevención y el Control del VIH/SIDA; y para la Salud de la Infancia y la Adolescencia, son órganos desconcentrados de la Secretaría de Salud, de conformidad con lo establecido en los artículos 2, Literal C, fracción II, VII Bis, VIII y IX, 36, 37, 38, 40, 45, 45 Bis, 46 y 47 del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, y se encuentran adscritos administrativamente a la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, cuyos titulares se encuentran plenamente facultados para suscribir el presente Convenio Específico.
- II. "LA ENTIDAD" declara por medio de su representante:
 1. Que se reproducen y ratifican las declaraciones insertas en el "CONVENIO PRINCIPAL".

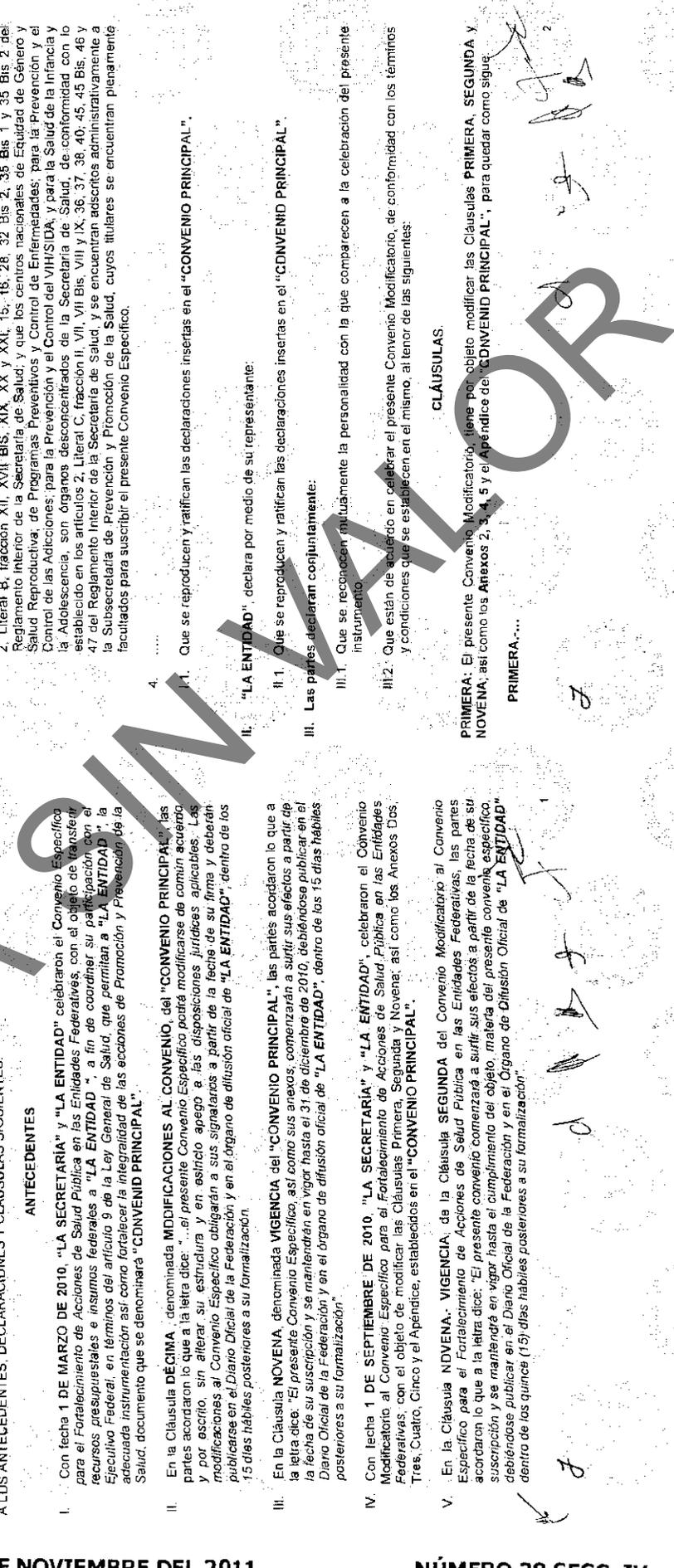
DECLARACIONES

- III. Las partes declaran conjuntamente:
 - III.1. Que se reconocen mutuamente la personalidad con la que comparecen a la celebración del presente instrumento.
 - III.2. Que están de acuerdo en celebrar el presente Convenio Modificatorio, de conformidad con los términos y condiciones que se establecen en el mismo, al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA: El presente Convenio Modificatorio, tiene por objeto modificar las Cláusulas PRIMERA, SEGUNDA y NOVENA, así como los Anexos 2, 3, 4, 5 y el Apéndice del "CONVENIO PRINCIPAL", para quedar como sigue:

PRIMERA:....



Handwritten signatures and initials in the top right corner.

Handwritten signatures and initials in the bottom right corner.



CM-AFASPE-SOX-82_10

NO.	UNIDAD RESPONSABLE / PROGRAMA DE ACCIÓN	MONTO MÁXIMO A CARGO DE "LA SECRETARÍA"		TOTAL
		RECURSOS FINANCIEROS	RESUMOS (Pesos)	
318 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD				
14	Promoción de la salud: nacia una nueva cultura por la salud	1,048,223.62	338,851.20	1,375,074.72
15	Escuela y Salud	0.00	8.00	8.00
16	Entorno y comunidades saludables	0.00	0.00	0.00
26	Vere Sano, Regresa Sano	8.88	8.88	8.88
	Subtotal	1,040,223.62	338,851.28	1,375,074.72
313 SECRETARÍADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL				
13	Salud mental, depresión	355,778.00	8.80	355,778.00
	Subtotal	355,778.88	0.00	355,778.88
314 SECRETARÍADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD				
12	Prevención, atención y rehabilitación de personas con discapacidad	8.88	308,777.31	308,777.31
	Subtotal	0.00	308,777.31	308,777.31
315 SECRETARÍADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES				
4	Programa Nacional de Seguridad Vial	1,800,868.88	0.00	1,800,868.88
	Subtotal	1,800,868.88	0.00	1,800,868.88
316 DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA				
25	Vigilancia epidemiológica	2,053,809.80	0.80	2,053,809.80
31	Laboratorio de Salud Pública (Componente de Vigilancia Epidemiológica)	1,751,900.00	172,000.00	1,923,900.00
	Subtotal	3,405,699.80	172,000.00	3,577,699.80
LDU CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA				
6	Prevención, detección y atención temprana del cáncer de mama	2,238,868.83	128,248.00	2,367,116.83
7	Prevención, detección y atención temprana del cáncer de cérvix	2,243,388.83	2,740,118.84	4,983,428.67
8	Avanzada Parejo en la Vida	0.00	1,647,981.64	1,647,981.64
9	Planificación familiar y anticoncepción	8.80	1,804,702.08	1,804,702.08
18	Salud sexual y reproductiva de los adolescentes	0.00	48,738.32	48,738.32
19	Prevención y atención de la violencia familiar y de género	2,702,800.88	884.64	2,702,800.88
20	Calidad de género en salud	8.88	1,788.56	1,788.56
	Subtotal	8,663,367.88	6,366,871.88	15,019,439.74

[Handwritten signature]

CM-AFASPE-SOX-02_10

OBB CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES

2	Prevención y control de la diabetes mellitus	3,147,407.06	201,988.80	3,349,392.06
3	Prevención y control de respo cardiovascular	1,628,192.08	19,958,792.88	21,486,974.80
11	Prevención y control del dengue	11,648,264.00	0.80	11,648,264.80
17	Atención al envejecimiento	154,484.45	0.00	154,484.45
21	Prevención y control de la tuberculosis	1,428,104.88	99,630.35	1,528,840.35
22	Prevención y control del paludismo	1,357,205.54	8.80	1,357,206.54
23	Prevención y control de la rabe humana transmitida por el perro y otras zoonosis	8.00	621,427.39	621,427.39
24	Prevención y control de urgencias epidemiológicas y desastres	0.00	0.80	0.80
27	Salud bucal	0.80	0.06	8.00
28	Prevención y control del cólera	8.00	0.00	8.00
29	Prevención y control de la lepra	0.80	0.00	8.80
30	Otras ETV (encefalitis, meningitis) por picadura de alacran, chagras, virus del este de Nilo)	0.08	8.00	8.80
	Subtotal	19,395,648.05	28,789,740.74	48,138,398.79
X00 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA				
10	Prevención y control del VIH y otras ITS	8.88	16,384,836.83	16,384,836.83
	Subtotal	8.88	16,384,836.83	16,384,836.83
R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA				
5	Programa Nacional de Reducción de la Mortalidad Infantil y Vacunación	18,874,792.88	49,871,814.95	68,546,206.95
	Subtotal	18,874,792.88	49,871,814.95	68,546,206.95
X00 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE LAS ADICIONES				
1	Prevención y tratamiento de las adicciones	2,705,282.98	197,608.00	2,902,892.80
	Subtotal	2,705,282.88	197,608.00	2,902,892.80
	Total de recursos destinados a transferir a "LA ENTIDAD"	66,100,653.23	96,887,892.11	152,888,545.34

SEGUNDA.- TRANSFERENCIA. Para la realización de las acciones objeto del presente instrumento, el Ejecutivo Federal transferirá a "LA ENTIDAD" recursos federales hasta por la cantidad de \$152,688,545.34 (CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 34/100 M/M) con cargo al presupuesto de "LA SECRETARÍA", para la realización de las intervenciones que conforman "LOS PROGRAMAS".

Los recursos financieros que importan un monto de \$66,100,653.23 (CINCUENTA Y SEIS MILLONES CIENTO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 23/100 M.M.) se radicaran a la Secretaría de Hacienda de

[Handwritten signature]



"LA ENTIDAD", en la cuenta bancaria productiva específica que ésta establezca para tal efecto, en forma previa a la entrega de los recursos, en la institución de crédito bancaria que la misma determine, informando de ello a "LA SECRETARÍA", con la finalidad de que los recursos financieros transferidos y sus rendimientos financieros estén debidamente identificados, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 fracción IX de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Los recursos presupuestarios a que se hace alusión, se transferirán conforme al calendario establecido en el Anexo 1, el cual debidamente firmado por las instancias que celebran el presente Convenio Modificatorio forma parte integrante de su contexto.

Los recursos federales que transfiera "LA SECRETARÍA" a "LA ENTIDAD", definidos como insumos por un monto total de \$98,587,892.11 (NOVENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 11/100 M.N.) serán entregados directamente a la Secretaría de Salud, y serán aplicados, de manera exclusiva a "LOS PROGRAMAS", señalados en la Cláusula PRIMERA del presente instrumento.

NOVENA.- VIGENCIA. El presente Convenio Modificatorio, así como sus Anexos, comenzarán a surtir sus efectos a partir de la fecha de su suscripción y se mantendrán en vigor hasta el 31 de octubre de 2011, debiéndose publicar en el Diario Oficial de la Federación y en el Órgano de Difusión Oficial de "LA ENTIDAD", dentro de los 15 días hábiles posteriores a su formalización.

Los recursos presupuestarios que al 31 de mayo de 2011, no se hayan ejercido o devengado, deberán ser reintegrados a la TESOFE a más tardar el 15 de junio de 2011, debiendo remitir a las unidades administrativas y órganos desconcentrados que tienen a cargo "LOS PROGRAMAS", las comprobaciones correspondientes.

En cuanto a los recursos presupuestarios de procedimientos de licitación pública o de invitación a cuando menos tres personas iniciados hasta el 31 de mayo de 2011, que no hayan sido ejercidos o devengados al 30 de septiembre de 2011, deberán reintegrarse a la TESOFE a más tardar el 15 de octubre de 2011, debiendo remitir a las unidades administrativas y órganos desconcentrados que tienen a cargo "LOS PROGRAMAS", las comprobaciones correspondientes.

Continúa en la página siguiente.

CM-AFASPE-SON-02_10

ANEXO 2

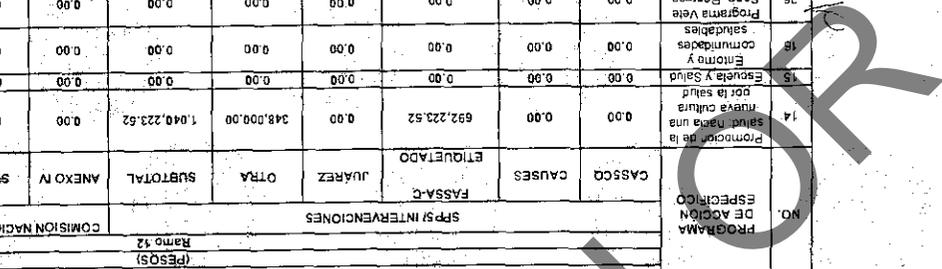
DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD "LA SECRETARÍA" Y EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, POR CONDUCTO DE "LA ENTIDAD".

310 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

Identificación de fuentes de financiamiento de "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública

PROGRAMA NO. DE ACCIÓN ESPECÍFICO	CASSCO	CAUSES	FASSA-C ETIQUETADO	JUÁREZ	OTRA	SPPSI INTERVENCIONES				TOTAL
						ANEXO N	SMNG	FFGC	SUBTOTAL	
14	0.00	0.00	692,223.52	0.00	348,000.00	1,040,223.52	0.00	0.00	0.00	1,040,223.52
15	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
16	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
26	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Totales										
			692,223.52	0.00	348,000.00	1,040,223.52	0.00	0.00	0.00	1,040,223.52

Handwritten notes and signatures at the top of the page.



Handwritten marks and initials at the top right of the page.

ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS											
(PESOS)											
Ramo 12											
COMISION NACIONAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD											
NO	PROGRAMA DE ACCION ESPECIFICO	CASSCO	CAUSES	ETIQUETADO	JUAREZ	OTRA	SUBTOTAL	ANEXO IV	SMNG	FPGC	TOTAL
											500,089.08
25	Vigilancia epidemiológica	500,089.08	0.08	3,153,689.00	0.08	0.00	3,653,689.00	8.00	0.00	0.00	3,653,689.00
31	Epide(mi)ología (Comité de Salud Pública)	500,089.08	0.08	1,751,900.00	0.08	0.00	1,751,900.00	0.08	0.08	0.00	1,751,900.00
Totales							4,905,689.00	0.80	0.80	0.00	5,405,689.00

Identificación de fuentes de financiamiento de "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública

318 DIRECCION GENERAL DE EPIDEMIOLOGIA

ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS											
(PESOS)											
Ramo 12											
COMISION NACIONAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD											
NO	PROGRAMA DE ACCION ESPECIFICO	CASSCO	CAUSES	ETIQUETADO	JUAREZ	OTRA	SUBTOTAL	ANEXO IV	SMNG	FPGC	TOTAL
											1,608,000.00
4	Programa Nacional de Seguridad Vial	1,608,000.00	0.08	1,600,000.00	0.08	0.00	1,600,000.00	0.88	0.00	0.00	1,608,000.00
Totales							1,600,000.00	0.88	0.00	0.00	1,608,000.00

Identificación de fuentes de financiamiento de "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública

315 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

CM-ASFASPE-S0N-02_10

ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS											
(PESOS)											
Ramo 12											
COMISION NACIONAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD											
NO	PROGRAMA DE ACCION ESPECIFICO	CASSCO	CAUSES	ETIQUETADO	JUAREZ	OTRA	SUBTOTAL	ANEXO IV	SMNG	FPGC	TOTAL
											0.00
12	Prevención de personas con discapacidad y atención	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Totales							0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Identificación de fuentes de financiamiento de "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública

314 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS											
(PESOS)											
Ramo 12											
COMISION NACIONAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD											
NO	PROGRAMA DE ACCION ESPECIFICO	CASSCO	CAUSES	ETIQUETADO	JUAREZ	OTRA	SUBTOTAL	ANEXO IV	SMNG	FPGC	TOTAL
											13,332,044.38
13	Salud mental	8.00	0.88	355,770.00	0.88	0.00	355,770.00	13,332,044.38	0.80	0.00	13,332,844.38
Totales							355,770.00	13,332,844.38	0.88	0.00	13,332,844.38

Identificación de fuentes de financiamiento de "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública

313 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL

CM-ASFASPE-S0N-02_10

Handwritten marks and a small logo at the bottom right of the page.





CM-AFASPE-S0N-02_10

LOO CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA

Identificación de fuentes de financiamiento de "LDS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	CAUSAS	FASSA-C	JUÁREZ	DTRA	SUBTOTAL	ANEXO IV	SMNG	FPGC	SUBTOTAL	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS										
											(PESOS)	Ramo 12									
6	Prevención y atención temprana del cáncer de mama	1,937,848.86	0.00	0.88	301,818.87	2,238,858.93	1,092,532.88	0.00	0.00	1,330,893.73	0.00	0.00									
7	Prevención y atención temprana del cáncer de cérvix	588,100.83	1,743,200.98	0.88	0.08	2,243,388.93	1,831,968.32	0.88	0.88	3,274,877.25	0.00	0.00									
8	Arraigue Parejo en la Vida Familiar y anticoncepción	0.00	0.00	0.88	0.80	14,128,832.28	14,128,832.28	0.00	0.00	14,128,832.28	0.00	0.00									
18	Salud sexual y reproductiva de los adolescentes	0.88	0.00	0.00	0.80	366,980.00	366,980.00	0.00	0.00	366,980.00	0.00	0.00									
19	Prevención y atención temprana de la violencia familiar	1,533,358.80	447,198.80	0.88	281,468.88	2,182,888.88	2,182,888.88	0.88	0.88	2,182,888.88	0.00	0.00									
20	Igualdad de género en salud	0.00	4,127,430.96	0.88	802,478.87	6,663,867.86	18,900,809.74	0.00	0.00	18,580,889.74	0.00	0.00									
TOTAL											2,833,458.03	4,127,430.96	0.88	8.00	802,478.87	6,663,867.86	18,900,809.74	0.00	0.00	18,580,889.74	25,252,177.00

CM-AFASPE-S0N-02_10

000 CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES

Identificación de fuentes de financiamiento de "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	CAUSAS	FASSA-C	JUÁREZ	OTRA	SUBTOTAL	ANEXO IV	SMNG	FPGC	SUBTOTAL	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS										
											(PESOS)	Ramo 12									
2	Prevención y control de las enfermedades maternas	284,769.80	0.88	0.88	2,203,996.08	3,147,487.88	2,894,499.82	0.00	0.88	2,094,499.82	5,241,906.88	0.00									
3	Prevención y control de riesgos cardiovasculares	388,182.80	0.80	0.80	1,628,182.88	1,826,827.76	1,826,827.76	0.00	0.00	1,826,827.76	2,654,889.76	0.00									
11	Prevención y atención al control de dengue	3,008,888.08	0.88	0.88	8,648,264.88	11,840,264.88	1,356,281.28	0.88	0.88	1,356,281.28	12,996,445.28	0.00									
17	Atención al control de dengue	154,484.45	0.88	0.88	154,484.45	2,105,966.17	2,105,966.17	0.88	0.88	2,105,966.17	2,260,450.62	0.00									
21	Prevención y control de la tuberculosis	0.00	1,428,104.80	0.80	0.00	1,428,104.80	1,095,808.00	0.88	0.88	1,885,800.08	2,483,884.88	0.00									
22	Prevención y control de la tuberculosis	1,357,206.54	0.00	0.80	0.00	1,357,206.54	0.00	0.00	0.00	0.00	1,357,206.54	0.00									
23	Prevención y control de la rabia transmitida por el perro y otras zoonosis	0.80	0.00	0.00	0.00	0.88	0.88	0.80	0.80	0.80	0.80	0.00									
24	Prevención y control de enfermedades zoonóticas y epidemiológicas	0.00	0.80	0.00	0.00	0.80	0.80	0.80	0.80	0.80	0.00	0.00									
27	Salud bucal	0.00	0.08	0.08	0.08	1,117,423.54	0.00	0.00	0.80	1,117,423.54	1,117,423.54	0.00									
28	Prevención y control de la catarata	0.08	0.08	0.08	0.88	0.88	0.88	0.88	0.80	0.80	0.08	0.08									
29	Prevención y control de la lepra	0.08	0.08	0.08	0.88	0.88	0.00	0.00	0.00	0.80	0.08	0.08									
30	Prevención y control de la malaria	0.88	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00									
TOTAL											0.88	0.00	0.08	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.80

10

6,488,333.05	602,991.80	10,868,368.08	8.88	2,283,996.88	19,355,648.06	8,756,598.56	8.00	8.80	8,756,598.56	28,112,246.61
Totales										

K00 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA

Identificación de fuentes de financiamiento de "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública

PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	NO.	18	Prevencción y control del VIH y ITS	8.08	0.00	8.88	8.00	0.88	0.08	1,991,693.00	0.88	2,533,122.00	3,924,815.08	3,924,815.08
CASSCO	CAUSES	FASSA-C	ETIQUETADO	JUAREZ	OTRA	SUBTOTAL	ANEEXO IV	SMNG	FPGC	SUBTOTAL	TOTAL			
COMISION NACIONAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD														
SPPS/ INTERVENCIONES														
(FESOS)														
RAMO 12														
ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS														

PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	NO.	5	Programa Nacional de Atención de la Infancia y Vacunación	2,623,524.80	0.80	800,424.00	8.88	0.80	3,123,948.88	2,483,188.66	15,858,843.20	8.88	18,284,041.86	21,377,998.66
CASSCO	CAUSES	FASSA-C	ETIQUETADO	JUAREZ	OTRA	SUBTOTAL	ANEEXO IV	SMNG	FPGC	SUBTOTAL	TOTAL			
COMISION NACIONAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD														
SPPS/ INTERVENCIONES														
(FESOS)														
RAMO 12														
ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS														

R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

Identificación de fuentes de financiamiento de "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública

PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	NO.	1	Prevencción y control de las adicciones	355,388.08	0.08	928,763.80	8.00	1,421,199.80	2,785,262.80	0.88	8.00	8.80	2,785,262.88	
CASSCO	CAUSES	FASSA-C	ETIQUETADO	JUAREZ	OTRA	SUBTOTAL	ANEEXO IV	SMNG	FPGC	SUBTOTAL	TOTAL			
COMISION NACIONAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD														
SPPS/ INTERVENCIONES														
(FESOS)														
RAMO 12														
ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS														

X00 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE LAS ADICCIONES

Identificación de fuentes de financiamiento de "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública

CM-AFASPE-SON-02_10

11

CM-AFASPE-SON-02_10





CM-AFASPE-SDN-02_10

ANEXD 3

DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECIFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS... QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL... POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DE SALUD "LA SECRETARIA" Y EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, POR CONDUCTO DE "LA ENTIDAD".

310 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

Calendario de Ministraciones de "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública

Table with columns: PROGRAMA, N°, Marzo, Mayo, Agosto, Noviembre, Total. Includes rows for 'Promoción de la salud, hacia una nueva cultura por la salud' and 'Escuela y Salud'.

313 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Calendario de Ministraciones de "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública

Table with columns: PROGRAMA, N°, Marzo, Mayo, Agosto, Noviembre, Total. Includes rows for 'Salud mental, depresión' and 'Salud mental, depresión'.

314 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Calendario de Ministraciones de "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública

SIN DATOS

315 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

Calendario de Ministraciones de "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública

Table with columns: PROGRAMA, N°, Marzo, Mayo, Agosto, Noviembre, Total. Includes row for 'Programa Nacional de Seguridad Vial'.

CM-AFASPE-SON-02_10

316 DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

Calendario de Ministraciones de "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública

Table with columns: PROGRAMA, N°, Marzo, Mayo, Agosto, Noviembre, Total. Includes rows for 'Vigilancia epidemiológica' and 'Laboratorio de Salud Pública'.

L00 CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GENERO Y SALUD REPRODUCTIVA

Calendario de Ministraciones de "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública

Table with columns: PROGRAMA, N°, Marzo, Mayo, Agosto, Noviembre, Total. Includes rows for 'Prevención, detección y atención temprana de cáncer de mama' and 'Prevención, detección y atención temprana del cáncer de cérvix'.

VALOR d g d g 14

7 d g g g 13



000 CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES

Calendario de Ministraciones de "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública

N°	PROGRAMA	MINISTRACIONES					Total
		Marzo	Mayo	Agosto	Noviembre	Total	
2	Prevención y control de la diabetes mellitus	794,454.66	794,454.66	629,636.49	1,029,961.46	3,147,467.06	
3	Prevención y control de riesgo	488,454.68	488,454.68	325,636.48	325,636.48	1,628,182.92	
11	Prevención y control del dengue	2,592,870.28	2,592,870.28	1,726,052.68	4,726,852.68	11,912,754.00	
17	Atención al nacimiento	8.00	8.00	8.00	154,494.48	170,400.48	
21	Prevención y control de la tuberculosis	426,431.28	426,431.28	265,626.68	282,520.40	1,399,409.04	
22	Prevención y control del paludismo	407,161.96	407,161.96	271,441.31	271,441.31	1,357,206.54	
23	Prevención y control de la rabia y otras zoonosis	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
24	Prevención y control de urgencias epidemiológicas y desastres	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
27	Salud Bucal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
28	Prevención y control del cólera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
29	Prevención y control de la leptospirosis	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
39	Otras ETV (oncocercosis, intoxicación por picadura de alfilerón, chagas, virus del oeste del Nilo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Totales		4,718,997.66	4,718,997.66	3,140,387.71	6,709,967.22	19,356,608.95	

K00 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA

Calendario de Ministraciones de "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública

SINDATOS

R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

Calendario de Ministraciones de "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública

N°	PROGRAMA	MINISTRACIONES					Total
		Marzo	Mayo	Agosto	Noviembre	Total	
5	Programa Nacional de Reducción de la Mortalidad Infantil y Vacunación	150,127.29	150,127.26	16,917,237.89	1,857,308.68	18,974,792.00	
Totales		150,127.29	150,127.26	16,917,237.89	1,857,308.68	18,974,792.00	

X00 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE LAS ADICCIÓNES

Calendario de Ministraciones de "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública

N°	PROGRAMA	MINISTRACIONES					Total
		Marzo	Mayo	Agosto	Noviembre	Total	
1	Prevención y tratamiento de las adicciones	811,578.98	811,578.98	541,952.60	541,952.40	2,785,262.90	
Totales		811,578.98	811,578.98	541,952.60	541,952.40	2,785,262.90	

Handwritten signature and date: 15

Handwritten signature and date: 15



CM-AFASPE-SON-02_10

ANEXO 4

DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD "LA SECRETARÍA" Y EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, POR CONDUCTO DE "LA ENTIDAD".

310 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

Programas-Indicadores-Metas de "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública

Table with 5 columns: PROGRAMA, TIPO META, NUMERADOR, DENOMINADOR, INDICADOR. Rows include programs for health promotion in federative entities, mental health, and school health.

CM-AFASPE-SON-02_10

Table with 5 columns: PROGRAMA, TIPO META, NUMERADOR, DENOMINADOR, INDICADOR. Rows include programs for mental health and depression.

313 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Programas-Indicadores-Metas de "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública

Table with 5 columns: PROGRAMA, TIPO META, NUMERADOR, DENOMINADOR, INDICADOR. Rows include programs for mental health and depression.

314 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Programas-Indicadores-Metas de "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública

Table with 5 columns: PROGRAMA, TIPO META, NUMERADOR, DENOMINADOR, INDICADOR. Row includes program for mental health and depression.

SIN DATOS

Handwritten signatures and initials at the top right of the page.

Handwritten initials and numbers at the bottom right of the page.



CM-AFASPE-SON-02_10

315 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES
Programas-Indicadores-Metas de "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública

PROGRAMA	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR
4 Programa Nacional de Seguridad Vial	Obligatorio	No. de municipios prioritarios con equipos de alcoholimetría 6.0	No. de municipios prioritarios programados para realizar operativos de alcoholimetría 6.0	100.0	Equipamiento de municipios para la realización de operativos de control de alcohol. 100.0000

316 DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

Programas-Indicadores-Metas de "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública

PROGRAMA	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR
25 Vigilancia epidemiológica	Obligatorio	Unidades trazadas a aquillas 2.8	Unidades trazadoras programadas 2.0	100.0	Unidades trazadoras equipadas/ unidades trazadoras programadas X 100.0000
25 Vigilancia epidemiológica	Obligatorio	Recomendaciones elaboradas 12.8	12 Recomendaciones elaboradas al mes X 12.8 Programadas al año X 100.0000	100.0	Recomendaciones elaboradas al mes X 12.8 Programadas al año X 100.0000
25 Vigilancia epidemiológica	Obligatorio	Capacitaciones preparatorias 4.0	Capacitaciones programadas 4.0	100.0	Actualización o capacitación preparatoria/ actualizaciones o preparatorias X 100.0000
25 Vigilancia epidemiológica	Obligatorio	Jurisdicciones equipadas 5.0	Jurisdicciones en esta área 5.0	100.0	Jurisdicciones equipadas/ Jurisdicciones en el estado 100.0000
31 Laboratorio de Salud Pública (Componente de Epidemiológica)	Obligatorio	Índice de Casos/pena extendido en 2010 81.0	Índice de Casos/pena obtenido en 2009 98.8	100.0	Índice de Desempeño 100.1110

CM-AFASPE-SON-02_10

L00 CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA

Programas-Indicadores-Metas de "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública

PROGRAMA	TIPO META	Obligatoria	Muestras procesadas	Muestras recibidas	FACTOR	INDICADOR
31 Laboratorio de Salud Pública (Componente de Vigilancia Epidemiológica)	Obligatoria	Obligatoria	98.8	100.0	100.0	Porcentaje de muestras procesadas 90.0000
31 Laboratorio de Salud Pública (Componente de Vigilancia Epidemiológica)	Obligatoria	Obligatoria	80.0	100.0	100.0	Porcentaje de muestras procesadas en tiempo por marca diagnóstica 80.8888
31 Laboratorio de Salud Pública (Componente de Vigilancia Epidemiológica)	Obligatoria	Obligatoria	22.0	26.0	100.8	Porcentaje de técnicas en el marco analítico del 64.5154

PROGRAMA	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR
6 Prevención, detección y atención temprana del cáncer de mama	Obligatorio	Total de mastografías realizadas en mujeres de 50 a 69 años de edad por día 36.8	Total de mastografías en la Secretaría de Salud 2.0	1.0	Productividad por mastografía 18.0000
6 Prevención, detección y atención temprana del cáncer de mama	Obligatorio	Número de mujeres de 50 a 69 años de edad responsables de la Secretaría de Salud a las unidades de mastografía 18.206.0	Número de mujeres de 50 a 69 años de edad responsables de la Secretaría de Salud 49.304.0	100.0	Cobertura de mastografías en mujeres de 50 a 69 años de edad 16.7984
7 Prevención, detección y atención temprana del cáncer de cervix	Obligatorio	Número de mujeres de 25 a 69 años de edad responsables de la Secretaría de Salud a las unidades de prueba de detección del cáncer cervicouterino por citología cervical 20.700.0	Mujeres de mujeres de 25 a 69 años de edad responsables de la Secretaría de Salud X 100.0000 24.642.0	100.0	Cobertura de detección del cáncer cervicouterino por citología cervical en mujeres de 25 a 69 años de edad de la SSA 84.0029
7 Prevención, detección y atención temprana del cáncer de cervix	Obligatorio	Número de técnicas de equipamiento para la atención de mujeres con lesiones precancerosas 2.0	Número de técnicas de equipamiento para atención de mujeres con lesiones precancerosas 2.0	100.0	% de técnicas de equipamiento 100.0000
7 Prevención, detección y atención temprana del cáncer de cervix	Opcional	Número de pruebas de VPH realizadas a mujeres entre 35 y 69 años de edad	Número de pruebas de VPH programadas de VPH para ser realizadas a	100.0	Cobertura de pruebas de VPH realizadas a mujeres entre 35 y 69 años de edad

20



del Cáncer de CERVIX	36,964.0	mujeres entre 35 y 64 años x 188	180.8608	CM-AFASPE-SDN-02_10
8 Araque Parejo en la Vida	38,964.0	Total de nacimientos estimados de CHAPO en derechohabencia formal	180.0	Porcentaje de recién nacidos con tamiz neonatal 90.0004
8 Araque Parejo en la Vida	23,421.8	Número de pruebas de tamiz neonatal a recién nacidos en la Secretaría de Salud	100.8	Porcentaje de personal de salud capacitado en emergencias obstétricas en los hospitales reactivos 68.8880
8 Araque Parejo en la Vida	26,824.0	Total de personal de salud que atiende emergencias obstétricas en los hospitales reactivos	100.0	Porcentaje de personal de cesárea en unidades de la SS 36.5966
8 Araque Parejo en la Vida	5,843.8	Número de cesáreas realizadas en las unidades de la SS	100.0	Porcentaje de personal de salud capacitado en reanimación neonatal 108.8888
8 Araque Parejo en la Vida	580.8	Núm. de personal de salud capacitado en reanimación neonatal	100.0	Porcentaje de cumplimiento de los compromisos del Comité Estatal de Mortalidad Materna y Perinatal 135.9904
8 Araque Parejo en la Vida	23.0	Número de compromisos cumplidos en el seno del Comité de Mortalidad Materna y Perinatal	100.8	Cobertura de usuarias activas con métodos anticonceptivos modernos, de la población responsable de la reanimación neonatal 91.3181
9 Planificación familiar y anticoncepción	88,299.9	MEFU usuarias de métodos anticonceptivos	100.8	Porcentaje de hembras vasectomizadas 100.0800
9 Planificación familiar y anticoncepción	512.0	Número de usuarias aceptantes de vasectomía	100.8	Cobertura de APEO 62.2487
9 Planificación familiar y anticoncepción	12,400.8	Aceptantes en el posparto inmediato + aceptantes durante el puerperio	100.0	Informes finales programados
9 Planificación familiar y anticoncepción	2.8	Informes finales entregados	180.0	participación en Semanas Nacionales de Salud

anticoncepción	2.8	Usarias activas programadas	109.0	Cobertura de usuarias con métodos anticonceptivos de nueva tecnología 188.8080
9 Planificación familiar y anticoncepción	1,588.0	Usarias activas programadas	109.0	Cobertura de usuarias con métodos anticonceptivos de nueva tecnología 188.8080
18 Salud sexual y reproductiva de las adolescentes	58,590.0	Total de materiales programados por tipo en el periodo x 188 años en el periodo x 188 años	180.8	Porcentaje de materiales de Comunicación (IEC) en Salud Sexual y Reproductiva en Adolescentes (SSYRA) producidos. 100.0008
18 Salud sexual y reproductiva de las adolescentes	8,480.8	Total de egresos de eventos psiquiátricos de menores de 20 años en el periodo	188.8	Cobertura de anticonceptivos en adolescentes. 70.8881
19 Prevención y atención de la violencia familiar y de género	18,397.8	Mujeres de 15 años e más, de la población de responsabilidad aplicó la normamta	108.0	Cobertura de aplicación de herramientas de evaluación de responsabilidad 11.1083
19 Prevención y atención de la violencia familiar y de género	1,883.0	Mujeres de 15 años e más que reciben atención especializada por otros servicios de salud	188.8	Mujeres que viven en violencia severa con atención especializada que son referidas de otras unidades de salud 95.9922
19 Prevención y atención de la violencia familiar y de género	2,576.8	Número de mujeres de 15 años e más que reciben atención especializada por violencia severa	188.0	Cobertura de atención especializada a mujeres víctimas de violencia familiar severa 14.8623
19 Prevención y atención de la violencia familiar y de género	18,397.8	Número de mujeres formadas	108.8	% de grupos de resolución de víctimas o agresores 100.0000
19 Prevención y atención de la violencia familiar y de género	14.8	Cursos taller impartidos	180.8	% de cursos taller impartidos al personal médico operativo de las diferentes instituciones del sector salud, en la NOM-846-SSA3-2009 188.8080

22

2

21

2



CM-AFASPE-SON-02_10

13 Prevención y atención de la violencia familiar y de género	Obligatorio	Cursos taller impartidos 14,8	% de cursos taller impartidos al personal médico operativo de las diferentes instituciones del sector salud 100,989	188,8
15 Prevención y atención de la violencia familiar y de género	Obligatorio	Número de grupos de readucción de víctimas o agresores que concluyeron el programa 28,8	% de grupos que concluyeron el programa de readucción de víctimas e agresores 188,8088	100,9
20 Igualdad de género en salud	Obligatorio	Personal de salud actualizado/capacitado 1,801,8	Porcentaje de salud actualizado/capacitado durante el año 9,9822	188,9
20 Igualdad de género en salud	Opcional	Personal directivo de hospitales actualizado/capacitado 4,8	Personal directivo de hospitales capacitado/certificado durante el año 23,5294	108,8
20 Igualdad de género en salud	Opcional	Programas prioritarios de salud con acciones con perspectiva de género 3,8	Programas con acciones de perspectiva de género incorporados durante el año 28,8008	180,9

000 CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES

Programas-Indicadores-Metas de "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública

PROGRAMA	TIPO META	NÚMERO	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR
2 Prevención y control de la diabetes mellitus	Obligatorio	Número de grupos de ayuda mutua o redada de apoyo 22,8	Número de UNEMES-Centros programados para ser construidos y operar 8,8	188,8	Porcentaje de UNEMES EC construidos/operando 100,0868
2 Prevención y control de la diabetes mellitus	Obligatorio	Número de grupos de ayuda mutua o redada de apoyo 22,8	Número de Grupos de ayuda mutua programados para operar 22,8	100,8	Porcentaje de Grupos de ayuda mutua operando 8,9889
2 Prevención y control de la diabetes mellitus	Obligatorio	Número de pacientes con DM con niveles de HbA1c < 7% 1,120,8	Teléfono Pacientes con DM en tratamiento en UNEME EC 1,877,0	188,8	Pacientes en control (hemoglobina glucosilada) 56,9893
2 Prevención y control de la diabetes mellitus	Obligatorio	Número de pacientes con DM con glucemia <= 128mg/dl	Número de pacientes con DM en tratamiento	188,0	Control Glucémico en GAM

CM-AFASPE-SON-02_10

diabetes mellitus	Obligatorio	Número de pacientes de UNEME EC con exploración de pies realizadas 1,688,8	Número de pacientes de UNEME EC con exploración de primera vez en la UNEME 1,877,0	391,8	Cobertura de exploración de pies a pacientes de UNEME EC 99,9840
3 Prevención y control de riesgo cardiovascular	Obligatorio	Número de detecciones realizadas 418,156,8	Número de detecciones programadas 572,888,8	188,8	Porcentaje de detección de RCV en pacientes de 28 años y más 73,8888
3 Prevención y control de riesgo cardiovascular	Obligatorio	Número de detecciones realizadas 198,027,8	Número de detecciones programadas 572,888,8	180,8	Porcentaje de detección de DM en población de 20 años y más 33,0001
3 Prevención y control de riesgo cardiovascular	Obligatorio	Número de pacientes de UNEMES y GAM propuestos para acreditar con estudio de microalbuminuria negativa 2,208,8	Número de pacientes de UNEMES y GAM propuestos para acreditar en consulta con estudios de microalbuminuria 2,454,8	108,8	Porcentaje de pacientes negativos a microalbuminuria 90,6163
3 Prevención y control de riesgo cardiovascular	Obligatorio	Número de pacientes en UNEME EC que redujeron al 10% de peso corporal 726,8	Número de pacientes con Obesidad en tratamiento 1,837,0	188,8	Porcentaje de pacientes con obesidad que redujeron el 18% de peso corporal en UNEME EC 70,0086
3 Prevención y control de riesgo cardiovascular	Obligatorio	Número de pacientes en tratamiento con cifras < a 140/98 mmHg 4,868,8	Número de pacientes con HTA 7,843,8	189,9	Porcentaje de pacientes en control de su hipertensión arterial 68,0026
3 Prevención y control de riesgo cardiovascular	Obligatorio	Número de pacientes en UNEME EC que redujeron al 15% de peso corporal 121,8	Número de pacientes con sobrepeso y obesidad en tratamiento 173,8	188,8	Porcentaje de pacientes con sobrepeso y obesidad que redujeron al 5% de peso corporal en GAM Acreditados 89,9422
11 Prevención y control de dengue	Obligatorio	Número de casos nuevos confirmados de FD 617,8	Número de casos tratados en el 2008 685,0	188,8	
11 Prevención y control de dengue	Obligatorio	Número de casos nuevos confirmados de FD 617,8	Número de casos de FD en el mismo período del año anterior 685,8	100,0	
11 Prevención y control de dengue	Obligatorio	Número de casos nuevos confirmados de FHD 115,8	Número de casos de FHD en el mismo período del año anterior	180,0	

Handwritten signature and date: 24

Handwritten mark: X

Handwritten mark: 7

Handwritten mark: 7

Handwritten signature and date: 23



CM-AFASPE-SON-02_10

PROGRAMA	TIPD META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR
21 Prevención y control de la tuberculosis	Obligatorio	Número de casos con TB farmacorresistente en tratamiento 3,8	Total de casos con TB farmacorresistentes elegibles y diagnosticados 4,8	188,8	Casos con TB farmacorresistente en tratamiento 76.808,0
21 Prevención y control de la tuberculosis	Obligatorio	Número de casos de TBP diagnosticados 419,8	Casos de TBP esperados 929,0	188,8	Detección de casos de TBP 86.169,8
21 Prevención y control de la tuberculosis	Obligatorio	Número de casos BK+ curados 478,8	Número de casos TBP BK+ ingresados a tratamiento 546,8	100,0	Curación de casos que ingresaran al tratamiento 86.898,6
22 Prevención y control del paludismo	Opcional	Número de casos presentados en el 2010 15,8	Número de casos tratados en el 2010 16,8	100,0	Reducción de la transmisión 83.333,3
22 Prevención y control del paludismo	Obligatorio	Nb. de casos confirmados en el año 15,0	Número de casos tratados en el año 15,0	100,0	Cobertura de Tratamientos a casos confirmados. 188.800,0
22 Prevención y control del paludismo	Obligatorio	Muestras de sangre de casas probables 8.500,8	Total de casos probables 8.688,8	108,0	Porcentaje de muestras de pecichines fiebriles 188.800,0
22 Prevención y control del paludismo	Obligatorio	Localidades trabajadas en EMHCAs en el año 16,0	Localidades con riesgo en el año 18,8	100,0	Localidades en riesgo trabajadas en EMHCAs 100.000,0
22 Prevención y control del paludismo	Obligatorio	Me. tratamientos supresivos ministrados en el año 8.580,8	Número de muestras de sangre tomadas en el año 8.600,0	108,0	Cobertura de Tratamientos supresivos 100.000,0
23 Prevención y control de la rabia humana transmitida por el perro y otras zoonosis	Opcional	Dosis aplicadas de Vacuna Antirrábica en perros y gatos en el período evaluado 341.315,8	Número de dosis de Vacuna Antirrábica programada para aplicar en perros y gatos en el período evaluado 341.835,8	188,8	Cobertura de Vacunación Antirrábica de Perros y Gatos 100.800,8
23 Prevención y control de la rabia humana transmitida por el perro y otras zoonosis	Obligatorio	Número de personas aprehendidas y/o con animal sospechoso que iniciarán tratamiento antirrábico en el período evaluado 868,8	Número de personas que se espera inicien tratamiento antirrábico en el período evaluado 3.280,0	188,8	Por ciento de personas aprehendidas y en contacto con animal sospechoso de rabia que inician tratamiento antirrábico 28.880,0
23 Prevención y control de la rabia humana transmitida por el perro y otras zoonosis	Obligatorio	Número de esterilizaciones realizadas en el período evaluado	Número de esterilizaciones programadas para el período evaluado	100,8	Porcentaje de esterilizaciones realizadas para contribuir a la estabilización de la

25

CM-AFASPE-SON-02_10

PROGRAMA	TIPD META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR
2009asis	Obligatorio	Número de eliminaciones realizadas en el período evaluado 25.578,8	Número de eliminaciones programadas para el período evaluado 25.578,8	100,8	Porcentaje de eliminaciones realizadas para contribuir a la estabilización de la población canina 188.808,8
24 Prevención y control de las enfermedades zoonóticas	Obligatorio	Número de reuniones trimestrales por estado realizadas 1,8	Número de reuniones trimestrales por estado programadas 1,0	108,8	Reuniones del Comité Estatal para Seguridad en Salud 4.000,0
24 Prevención y control de las enfermedades zoonóticas	Obligatorio	Número de notas de monitoreo realizadas 317,0	Número de notas de monitoreo programadas 317,8	100,0	Porcentaje de notas de monitoreo realizadas 100,800,0
24 Prevención y control de las enfermedades zoonóticas	Obligatorio	Número de refugios temporales verificados 176,8	Número de refugios temporales programados para verificación 176,0	100,0	Porcentaje de refugios temporales verificados 80.000,0
24 Prevención y control de las enfermedades zoonóticas	Obligatorio	Número de capacitaciones realizadas en el período 2,0	Número de capacitaciones programadas en el período 2,0	100,0	Capacitaciones realizadas 2.000,0
28 Prevención y control de la lepra	Obligatorio	Número de casos de diarrea a estudiar para Vibrio cholerae 3.729,0	Total de casos de diarrea atendidos en unidades médicas por institución 288.460,8	100,8	Búsqueda Intensiva de Vibrio cholerae en casos de diarrea atendidos en las unidades médicas, por institución 2.000,0
28 Prevención y control de la lepra	Obligatorio	Número de contactos examinados 389,0	Total de contactos identificados 393,9	100,8	Porcentaje de contactos examinados dermatológicamente de acuerdo a los identificadores 96.960,8
29 Prevención y control de la lepra	Obligatorio	Número de casos que curan en el año 9,0	Número de casos en tratamiento 19,8	100,0	Porcentaje de casos que curan en el año 47.388,4

K00 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA

Programas-Indicadores-Metas de "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública

PROGRAMA	TIPD META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR
----------	-----------	-----------	-------------	--------	-----------

Handwritten signature and notes in the right margin.

25



CM:AFASPE-SON-02_10

PROGRAMA	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR
10 Prevención y control del VIH y otras ITS	Obligatoria	Pruebas de detección de sífilis (laboratorio y rápidas) realizadas a embarazadas en la Secretaría de Salud 27.599,0	Consultas de primera vez por embarazo en la Secretaría de Salud 22.803,0	188,8	Porcentaje de detecciones de sífilis en embarazadas 188,8000
10 Prevención y control del VIH y otras ITS	Obligatoria	Personas con el régimen de masas en tratamiento ARV en la Secretaría de Salud con carga viral indetectable en los últimos 6 meses 128,0	Total de personas con al menos 5 meses en tratamiento ARV en la Secretaría de Salud 114,0	100,8	Porcentaje de personas en tratamiento ARV en control virológico 188,8880
10 Prevención y control del VIH y otras ITS	Obligatoria	Condones distribuidos por el Programa de VIH/SIDA e ITS en población clave 1.899.467,8	Meta de condones a distribuir 1.255.817,6	106,8	Porcentaje de zóndones distribuidos para la prevención del VIH/SIDA e ITS en población clave 188,0000
10 Prevención y control del VIH y otras ITS	Obligatoria	Pruebas de detección de VIH (Elires y pruebas rápidas) realizadas a mujeres embarazadas en la Secretaría de Salud 22.910,8	Consultas de primera vez por embarazo en la Secretaría de Salud 2.950,6	180,8	Porcentaje de detecciones de VIH en embarazadas 100,3880

800 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

Programas-Indicadores-Metas de "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública

PROGRAMA	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR
5 Programa Nacional de Reducción de la Mortalidad Infantil y Vacunación	Obligatoria	Niños menores de un año en esquema básico de vacunación según PROVAC, 18.368,8	Total de niños menores de un año según población registrada en PROVAC, 19.847,8	188,8	Cobertura de vacunación con esquema básico en niños menores de un año, en base en prevención de población CONAPO, 95,8896
5 Programa Nacional de Reducción de la Mortalidad Infantil y Vacunación	Obligatoria	Niños de 1 año de edad con esquema básico completo según PROVAC, 18.754,0	Total de niños de 1 año según población CONAPO 18.797,9	180,8	Cobertura de vacunación con esquema completo en niños de 1 año de edad, con base en población CONAPO, 96,8038
5 Programa Nacional de Reducción de la Mortalidad Infantil y Vacunación	Opcional	Niños de 1 a 4 años de edad con esquema completo de vacunación	Total de niños de 1 a 4 años de edad según población CONAPO	100,8	Cobertura de vacunación con esquema completo en población de 1 a 4 años de edad con

CM:AFASPE-SON-07_10

PROGRAMA	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR
1 Prevención y tratamiento de las adicciones	Obligatoria	Consultas de primera vez programadas realizadas durante el año 4.848,8	Consultas de primera vez programadas durante el año 4.848,0	188,8	Consultas de primera vez para la atención de adicciones en los Centros Nueva Vida 108,0900

X00 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE LAS ADICCIONES.

Programas-Indicadores-Metas de "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública

PROGRAMA	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR
1 Prevención y tratamiento de las adicciones	Obligatoria	Número de unidades de atención de la Secretaría de Salud sensibilizate 275,8	Total de unidades de primer nivel de atención de la Secretaría de Salud 275,8	100,0	Personas de salud de atención de primer nivel de atención, sensibilizado en el manejo de personas que presentan síndrome de abstinencia al alcohol 100,6000
1 Prevención y tratamiento de las adicciones	Obligatoria	Adolescentes de 12 a 17 años de edad que participan en acciones de prevención 39.716,8	Total de adolescentes en este rango de edad en el país 286.149,0	100,0	Participación de adolescentes de 12 a 17 años de edad en acciones de prevención 20,6599
1 Prevención y tratamiento de las adicciones	Obligatoria	Número de establecimientos especializados en adicciones durante el año 9,0	Total de establecimientos especializados en adicciones con servicios de atención residencial reportados 84,8	100,0	Porcentaje de Establecimientos especializados en adicciones en modalidad residencial con registro en STCONADIC establecido en la NDM-078-SSA2-2009 para la Prevención, Tratamiento y Control de las Adicciones 10,7143
1 Prevención y tratamiento de las adicciones	Obligatoria	Número de personas orientadas durante el año 13.800,8	Número de personas orientadas programadas 13.800,8	108,8	Personas orientadas por promotores de la Campaña Nacional de Información para una Nueva Vida 180,8008

Handwritten signatures and initials: 'F', 'd', 'ds', '78', '7'.



CM-AFASPE-SON-82_10

ANEXO 5

CM-AFASPE-SON-02_10

Prevenición y tratamiento de las adicciones.	Obligatorio	Número de personas certificadas durante el año 20.8	Número de personas certificadas programadas 20.0	100.0	Personas certificadas para operar el Programa de Cesación del Consumo de Tabaco por entidad federativa 100.0000
--	-------------	--	---	-------	--

DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD "LA SECRETARÍA" Y EL EJECUTIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, POR CONDUCTO DE "LA ENTIDAD".

310 DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

Relación de insumos enviados en especie por "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública

No.	PROGRAMA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
14	Promoción de la salud hacia una nueva cultura por la salud	RAMO 12: Apoyo Federal	Cartilla Nacional de Salud de Niñas y Niños de 8 a 9 años	2.37	59,360.0	140,663.20
14	Promoción de la salud hacia una nueva cultura por la salud	RAMO 12: Apoyo Federal	Cartilla Nacional de Salud del Adolescente de 10 a 16 años	2.33	56,008.0	130,489.08
14	Promoción de la salud hacia una nueva cultura por la salud	RAMO 12: Apoyo Federal	Cartilla Nacional de Salud de la Mujer de 28 a 59 años	2.30	12,408.0	28,620.00
14	Promoción de la salud hacia una nueva cultura por la salud	RAMO 12: Apoyo Federal	Cartilla Nacional de Salud del Adulto Mayor de 60 años o más	2.56	15,308.8	39,168.00
TOTAL						338,851.28

313 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL

Relación de insumos enviados en especie por "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública

SIN DATOS

314 SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Relación de insumos enviados en especie por "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública

No.	PROGRAMA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
12	Prevenición, atención y rehabilitación de personas con discapacidades	SMNS: Seguro Médico para una Nueva Generación	Equipo para Temiz Auditivo Nacional	61,622.68	4.8	246,490.72

Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page, including a large 'SIN DATOS' watermark.

29

38



CM-AFASFE-SON-02_10

12	Prevención, atención y rehabilitación de personas con discapacidad	SMNG: Salud Médica para una Nueva Generación	Impedimento	60,896.35	1.8	68,886.36
12	Prevención, atención y rehabilitación de personas con discapacidad	RAMO 12: Apoyo Federal	Audiómetro digital	88,078.72	1.0	88,078.72
12	Prevención, atención y rehabilitación de personas con discapacidad	RAMO 12: Apoya Federal	Juego de material educativo para discapacitados	19,312.51	1.0	19,312.51
TOTAL						386,777.31

315 SECRETARADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

Relación de insumos enviados en especie por "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública

SIN DATOS

316 DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA

Relación de insumos enviados en especie por "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública

Nº	PROGRAMA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
31	Laboratorio de Salud Pública (Componente de Vigilancia Epidemiológica)	RAMO 12: Apoyo Federal	Insumos (incluye espas, medias de cultivo, medios de transportes, reactivos, material para capacitación y costo de espacialización)	172,988.00	1.8	372,990.00
TOTAL						172,988.00

100 CENTRO NACIONAL DE EGIJAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA

Relación de insumos enviados en especie por "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública

Nº	PROGRAMA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
6	Prevención, detección y atención temprana del cáncer de mama	RAMO 12: Apoyo Federal	Guía modelo de atención	39.08	125.0	4,686.00
6	Prevención, detección y atención temprana del cáncer de mama	RAMO 12: Apoya Federal	Triptico Mastografía	1.00	18,000.00	18,000.00
6	Prevención, detección y atención temprana del cáncer de mama	RAMO 12: Apoyo Federal	Duplico resultado anual	0.63	1,666.0	1,365.00
TOTAL						24,051.00

CM-AFASFE-SON-02_10

6	Prevención, detección y atención temprana del cáncer de mama	RAMO 12: Apoyo Federal	Bolsa Portaceular	40.80	588.8	20,000.00
6	Prevención, detección y atención temprana del cáncer de mama	RAMO 12: Apoyo Federal	Triptico tañe una bolita	28.88	1,503.8	38,888.08
6	Prevención, detección y atención temprana del cáncer de mama	RAMO 12: Apoyo Federal	Fermatos SICAM	0.80	1,888.8	888.88
6	Prevención, detección y atención temprana del cáncer de mama	RAMO 12: Apoyo Federal	Cartel Día Intimacinaf	3.88	275.6	825.90
6	Prevención, detección y atención temprana del cáncer de mama	RAMO 12: Apoyo Federal	Cartel Tratamiento Gratuito da mama	3.88	408.8	1,200.00
6	Prevención, detección y atención temprana del cáncer de mama	RAMO 12: Apoyo Federal	Cartel Mastografía	3.88	408.8	1,200.08
6	Prevención, detección y atención temprana del cáncer de mama	RAMO 12: Apoyo Federal	Cartel cinco pases	6.08	408.8	2,400.80
6	Prevención, detección y atención temprana del cáncer de mama	RAMO 12: Apoyo Federal	Póvta cartilla	13.00	650.0	8,450.80
6	Prevención, detección y atención temprana del cáncer de mama	RAMO 12: Apoyo Federal	Pendientes	180.88	15.8	2,788.00
6	Prevención, detección y atención temprana del cáncer de mama	RAMO 12: Apoyo Federal	Polipicos todas las mujeres	3.00	688.8	1,950.80
6	Prevención, detección y atención temprana del cáncer de mama	RAMO 12: Apoya Federal	Palpitotes Autopsiación	3.88	650.8	1,950.08
6	Prevención, detección y atención temprana del cáncer de mama	RAMO 12: Apoyo Federal	Tarjeta Plactificada	3.58	688.0	2,275.80
6	Prevención, detección y atención temprana del cáncer de mama	RAMO 12: Apoyo Federal	Rotafolio	85.08	388.0	30,680.08
7	Prevención, detección y atención temprana del cáncer de cévix	RAMO 12: Apoyo Federal	HIDRACION DE ACIDO NUCLEICO EN MICROPLACA Digna High Risk HPV test (ac?)	16,994.87	152.0	2,583,239.24
7	Prevención, detección y atención temprana del cáncer de cévix	RAMO 12: Apoyo Federal	Conjillo, Tubo de Plastico colector de muestras, servicio uterino, COMPLEMENTO	1.00	12,868.8	12,868.00

Handwritten signatures and initials, including a large 'R' and 'd'.

Handwritten signatures and initials, including a large 'R' and 'd'.



CM-AFASPE-SON-02_10		CM-AFASPE-SON-02_10	
7	Prevención, detección y atención temprana del cáncer de cérvix	RAMO 12: Apoyo Federal	Beisa de mandado de ferreo patronajon
		888.8	11,971.20
7	Prevención, detección y atención temprana del cáncer de cérvix	RAMO 12: Apoyo Federal	Tarjetero plastificado de consulta del programa de Cáncer
		480.8	161,184.48
7	Prevención, detección y atención temprana del cáncer de cérvix	RAMO 12: Apoyo Federal	Bolsa a ecológica de 75grs
		900.0	11,484.00
7	Prevención, detección y atención temprana del cáncer de cérvix	RAMO 12: Apoyo Federal	Duplicativo informativo prueba de VIH para hombres
		5,000.8	4,384.98
7	Prevención, detección y atención temprana del cáncer de cérvix	RAMO 12: Apoyo Federal	Duplico informativo prueba de VIH anormal
		700.8	454.72
7	Prevención, detección y atención temprana del cáncer de cérvix	RAMO 12: Apoyo Federal	Fermate "Solicitud y reporte de resultados prueba de VIH"
		18,088.8	8,472.80
7	Prevención, detección y atención temprana del cáncer de cérvix	RAMO 12: Apoyo Federal	Formato "Solicitud y reporte de resultado de citología cervical"
		16,508.0	2,933.40
7	Prevención, detección y atención temprana del cáncer de cérvix	RAMO 12: Apoyo Federal	Formato "Seguimiento en clínica de colpocépica"
		8,808.8	2,148.60
8	Arranque Parejo en la Vida	RAMO 12: Apoyo Federal	Papel filtro para tamiz neonatal
		25,988.8	282,888.00
8	Arranque Parejo en la Vida	RAMO 12: Apoyo Federal	Reactivos de TSH
		20,008.0	167,888.88
8	Arranque Parejo en la Vida	RAMO 12: Apoyo Federal	Manual de Tamiz neonatal
		150.0	2,823.92
8	Arranque Parejo en la Vida	RAMO 12: Apoyo Federal	Cartel de Realización neonatal
		308.8	445.44
8	Arranque Parejo en la Vida	RAMO 12: Apoyo Federal	Cartel Ácido fólico
		780.0	825.86
8	Arranque Parejo en la Vida	RAMO 12: Apoyo Federal	Plan de Seguridad Folate
		1,400.8	941.92
8	Arranque Parejo en la Vida	RAMO 12: Apoyo Federal	Plan de Seguridad Feider
		150.0	3,488.80

Handwritten signature and initials

Handwritten initials

Handwritten signature and initials

33

CM-AFASPE-SON-02_10

9	Arranque Parejo en la Vida	RAMO 12: Apoyo Federal	Lineamiento Cesarea	15.10	150.0	2,265.48
8	Arranque Parejo en la Vida	RAMO 12: Apoyo Federal	Tarjeta Acido fólice	6.28	3,080.8	635.20
8	Arranque Parejo en la Vida	RAMO 12: Apoyo Federal	Antología APV	59.16	400.8	23,664.00
8	Arranque Parejo en la Vida	RAMO 12: Apoyo Federal	reactivos para hiperplasia	25.42	28,880.8	508,400.80
8	Arranque Parejo en la Vida	RAMO 12: Apoyo Federal	Reactivos para fertilicondura	17.88	20,000.0	341,600.08
8	Arranque Parejo en la Vida	RAMO 12: Apoyo Federal	Reactive para galactosmia	19.51	20,000.8	392,288.88
9	Planificación familiar y anticoncepción	RAMO 12: Apoyo Federal	Disco Criterios de Elegibilidad	9.28	150.8	1,382.00
9	Planificación familiar y anticoncepción	RAMO 12: Apoyo Federal	Cuadernillo Bitácora de la Salud Sexual y Reproductiva de la Mujer	6.82	250.8	1,738.00
9	Planificación familiar y anticoncepción	RAMO 12: Apoyo Federal	Duplico/Registro de Métodos Anticonceptivos	8.85	34,000.0	19,848.88
9	Planificación familiar y anticoncepción	RAMO 12: Apoyo Federal	Tríplice Acciones de Participación Familiar	0.40	19,080.0	7,600.88
9	Planificación familiar y anticoncepción	RAMO 12: Apoyo Federal	Blister Métodos Anticonceptivos	23.97	258.0	5,982.50
9	Planificación familiar y anticoncepción	RAMO 12: Apoyo Federal	Carpetta Herramienta Tema de Decisiones	388.56	23.0	7,095.58
9	Planificación familiar y anticoncepción	RAMO 12: Apoyo Federal	Injectable bimestral	29.00	7,900.0	205,080.00
9	Planificación familiar y anticoncepción	RAMO 12: Apoyo Federal	Implanta subdérmico	1,383.24	300.0	414,972.00
9	Planificación familiar y anticoncepción	RAMO 12: Apoyo Federal	Diu medicado	1,530.00	200.8	326,088.60

Handwritten signature and initials

Handwritten signature and initials

Handwritten initials

Handwritten mark

Handwritten mark



CM-AFASPE-SON-02_10

9	Planificación familiar y anticoncepción	RAMO 12: Apoyo Federal	Perfiche dérmico	144.80	5,000.8	720,000.00
9	Planificación familiar y anticoncepción	RAMO 12: Apoyo Federal	Anticoncepción de emergencia	14.00	2,880.0	40,320.00
9	Planificación familiar y anticoncepción	RAMO 12: Apoyo Federal	Banner Vasectomía	281.84	4.0	807.36
9	Planificación familiar y anticoncepción	RAMO 12: Apoyo Federal	Duplicado de Métodos Anticonceptivos	0.78	12,050.0	9,380.00
9	Planificación familiar y anticoncepción	RAMO 12: Apoyo Federal	Tríptico Acciones de Planificación Familiar	0.34	27,000.0	8,180.50
9	Planificación familiar y anticoncepción	RAMO 12: Apoyo Federal	Placa de identificación servicio de vasectomía sin bisturí	1,187.12	3.8	3,591.36
9	Planificación familiar y anticoncepción	RAMO 12: Apoyo Federal	Tarjetero Indígenas	333.22	100.0	33,322.16
9	Planificación familiar y anticoncepción	RAMO 12: Apoyo Federal	Placa de identificación centro de vasectomía sin bisturí	1,299.20	1.0	1,299.20
18	Salud sexual y reproductiva de los adolescentes	RAMO 12: Apoyo Federal	Tarjeta con pulsera	7.54	30e8	2,262.00
18	Salud sexual y reproductiva de los adolescentes	RAMO 12: Apoyo Federal	Combe Anticonceptivo	0.85	600.0	510.00
18	Salud sexual y reproductiva de los adolescentes	RAMO 12: Apoyo Federal	Políptico Carachos Sexuales y Rep.	0.61	800.8	568.88
18	Salud sexual y reproductiva de los adolescentes	RAMO 12: Apoyo Federal	Banner Adolescentes	281.84	21.8	4,238.54
18	Salud sexual y reproductiva de los adolescentes	RAMO 12: Apoyo Federal	Políptico con tarjeta Derechos sexuales	4.18	2,408.8	9,964.96
18	Salud sexual y reproductiva de los adolescentes	RAMO 12: Apoyo Federal	Duplico Anticonceptivos Regleta	0.61	3,000.0	1,530.00
18	Salud sexual y reproductiva de los adolescentes	RAMO 12: Apoyo Federal	Tarjeta con pulsera pinnas en sexo?	3.66	1,900.0	7,248.80

Handwritten notes and signatures on the right side of the first table.

CM-AFASPE-SON-02_10

18	Salud sexual y reproductiva de los adolescentes	RAMO 12: Apoyo Federal	Tarjeta y que se com	3.66	3,000.0	18,980.00
18	Salud sexual y reproductiva de los adolescentes	RAMO 12: Apoyo Federal	Combo Anticonceptivos	0.51	3,408.0	1,596.00
18	Salud sexual y reproductiva de los adolescentes	RAMO 12: Apoyo Federal	Cartel que onda con tu sexualidad	3.38	600.0	2,028.00
19	Prevención y atención de la violencia familiar y de género	RAMO 12: Apoyo Federal	Lineamientos y Protocolos para la Atención Psicológica a mujeres en situación de violencia.	73.88	8.0	584.64
20	Igualdad de género en salud	RAMO 12: Apoyo Federal	Revista Género y Salud No. 7(13)	14.44	30.0	433.26
20	Igualdad de género en salud	RAMO 12: Apoyo Federal	Revista Género y Salud No. 0 (1)	14.44	30.8	433.26
28	Igualdad de género en salud	RAMO 12: Apoyo Federal	Revista Género y Salud No. 8 (2)	16.44	30.0	433.26
20	Igualdad de género en salud	RAMO 12: Apoyo Federal	Político Investigación Sexual en el ámbito laboral	2.51	160.8	250.56
20	Igualdad de género en salud	RAMO 12: Apoyo Federal	Mejores prácticas en Género, etnia y salud Incorporación de la perspectiva de Género en los programas prioritarios de salud. El caso de Prevención y Control de la Diabetes Mellitus en México.	15.02	18.0	158.22
TOTAL						6,356,071.88

O00 CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES
Relación de insumos enviados en especie por "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública

No.	PROGRAMA	FUENTES DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
2	Prevención y control de la diabetes mellitus	RAMO 12: Apoyo Federal	Horneojetina glucosilada	105.08	1,857.0	194,985.00
2	Prevención y control de la diabetes mellitus	RAMO 12: Apoyo Federal	TALLERES DE EXAMENES BÁSICOS	7,860.00	1.8	7,808.00

Handwritten notes and signatures on the right side of the second table.



CM-AFASPE-SON-02-10

3	Prevención y control de la rabieta cardiovascular	RAMO 12: Apaya Federal	Capacitación	3,978.88	67.0	266,392.68
3	Prevención y control de riesgo cardiovascular	RAMO 12: Apaya Federal	Microalbuminuria	66,308.80	305.0	19,592,400.80
21	Prevención y control de la tuberculosis	RAMO 12: Apaya Federal	Pacientes con tratamiento estandarizado TB farmacoresistente	4,926.62	7.0	34,487.73
21	Prevención y control de la tuberculosis	RAMO 12: Apaya Federal	Pacientes con tratamiento individualizados TB farmacoresistente	32,636.31	2.0	65,666.63
23	Prevención y control de la rabieta humana transmitida por el perro y otras zoonosis	RAMO 12: Apaya Federal	Bancilpenicilina	23.68	121.0	2,855.60
23	Prevención y control de la rabieta humana transmitida por el perro y otras zoonosis	RAMO 12: Apaya Federal	Xilacina	136.95	144.0	16,322.88
23	Prevención y control de la rabieta humana transmitida por el perro y otras zoonosis	RAMO 12: Apaya Federal	Sulfuras c/12	183.28	38.0	6,980.00
23	Prevención y control de la rabieta humana transmitida por el perro y otras zoonosis	RAMO 12: Apaya Federal	Gasas c/200	56.85	29.0	1,648.36
23	Prevención y control de la rabieta humana transmitida por el perro y otras zoonosis	RAMO 12: Apaya Federal	Jeringa 1ml	0.75	300.8	225.08
23	Prevención y control de la rabieta humana transmitida por el perro y otras zoonosis	RAMO 12: Apaya Federal	Jeringa 3ml	8.63	676.0	425.25
23	Prevención y control de la rabieta humana transmitida por el perro y otras zoonosis	RAMO 12: Apaya Federal	Jeringa 5ml	0.87	376.0	335.25
23	Prevención y control de la rabieta humana transmitida por el perro y otras zoonosis	RAMO 12: Apaya Federal	Jeringa 18ml	1.80	150.0	150.80
23	Prevención y control de la rabieta humana transmitida por el perro y otras zoonosis	RAMO 12: Apaya Federal	Guantes 6 1/2	3.83	435.0	1,666.65
23	Prevención y control de la rabieta humana transmitida por el perro y otras zoonosis	RAMO 12: Apaya Federal	Guantes 7 1/2	3.84	435.5	1,670.48

Handwritten signature and initials

Handwritten initials

CM-AFASPE-SON-02-10

23	Prevención y control de la rabieta humana transmitida por el perro y otras zoonosis	RAMO 12: Apaya Federal	vacuna antirabieta humana	155.80	2,208.8	341,888.88
23	Prevención y control de la rabieta humana transmitida por el perro y otras zoonosis	RAMO 12: Apaya Federal	inmuneoglobulina antirabieta humana	538.88	312.0	165,368.00
23	Prevención y control de la rabieta humana transmitida por el perro y otras zoonosis	RAMO 12: Apaya Federal	Tiletamina-Zolazepam	101.40	555.8	56,277.80
23	Prevención y control de la rabieta humana transmitida por el perro y otras zoonosis	RAMO 12: Apaya Federal	Banco para salitración grande	2,494.88	1.0	2,494.88
23	Prevención y control de la rabieta humana transmitida por el perro y otras zoonosis	RAMO 12: Apaya Federal	Bata para liberatorista	194.88	11.0	2,143.68
23	Prevención y control de la rabieta humana transmitida por el perro y otras zoonosis	RAMO 12: Apaya Federal	Pijama quirúrgica	263.32	11.0	2,895.52
23	Prevención y control de la rabieta humana transmitida por el perro y otras zoonosis	RAMO 12: Apaya Federal	Bastón sujetador automática	2,842.08	1.0	2,842.88
23	Prevención y control de la rabieta humana transmitida por el perro y otras zoonosis	RAMO 12: Apaya Federal	Mango para bisturí # 4	70.76	10.8	707.60
23	Prevención y control de la rabieta humana transmitida por el perro y otras zoonosis	RAMO 12: Apaya Federal	Pinzas de alis	169.36	18.8	1,693.68
23	Prevención y control de la rabieta humana transmitida por el perro y otras zoonosis	RAMO 12: Apaya Federal	Tijeras mayo rectas	127.60	18.8	1,276.88
23	Prevención y control de la rabieta humana transmitida por el perro y otras zoonosis	RAMO 12: Apaya Federal	Tijeras mayo curvas	128.76	18.8	1,287.60
23	Prevención y control de la rabieta humana transmitida por el perro y otras zoonosis	RAMO 12: Apaya Federal	Pinzas Kelly rectas	162.40	48.8	5,846.48
23	Prevención y control de la rabieta humana transmitida por el perro y otras zoonosis	RAMO 12: Apaya Federal	Pinzas de disección con dientes	62.64	18.0	696.48
23	Prevención y control de la rabieta humana transmitida por el perro y otras zoonosis	RAMO 12: Apaya Federal	Pinzas de disección sin dientes	82.64	18.8	526.48

Handwritten signature and initials

Handwritten initials



CM-AFASPE-SON-02_10

23	Prevención y control de la rabia humana transmitida por el perro y otras zoonosis	RAMO 12: Apoyo Federal	Porta agujas mayo - hepar	235.46	18.8	2,354.88
23	Prevención y control de la rabia humana transmitida por el perro y otras zoonosis	RAMO 12: Apoyo Federal	Ganche de Snook	307.40	18.8	3,974.88
23	Prevención y control de la rabia humana transmitida por el perro y otras zoonosis	RAMO 12: Apoyo Federal	Hoja de bisturi de #21 (caja 5/18)	114.35	10.0	1,143.58
TOTAL						26,786,740.74

K08 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA

Relación de insumos enviados en especie por "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública

No.	PROGRAMA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
18	Prevención y control del VIH y otras ITS	RAMO 12: Apoyo Federal	Condones masculinos caja con 100	98.28	5,613.8	549,410.64
10	Prevención y control del VIH y otras ITS	RAMO 12: Apoyo Federal	Paquete con jeringa para insulina con aguja integrada (28G x 13 mm); contón de latex, teallita con alcohol isopropilalco al 75%, agua inyectable (3 ml), lupitico y logias de plástico transparente	11.26	720.8	8,109.80
10	Prevención y control del VIH y otras ITS	Fideicomiso: Fideicomiso	Atazanavir 388 mg envase con 30 caps.	2,878.85	583.0	1,620,798.18
18	Prevención y control del VIH y otras ITS	Fideicomiso: Fideicomiso	Combivir 150/300 mg envase con 60 tab.	1,952.25	1,524.8	2,975,239.90
10	Prevención y control del VIH y otras ITS	Fideicomiso: Fideicomiso	Efavirenz 600 mg envase con 30 comp.	459.85	1,841.0	844,742.85
18	Prevención y control del VIH y otras ITS	Fideicomiso: Fideicomiso	Emtricitabina 200 mg caja con 30 caps.	980.00	4.8	3,900.00
10	Prevención y control del VIH y otras ITS	Fideicomiso: Fideicomiso	Fosam prenafir 708 mg envase con 60 tab.	2,335.11	54.8	126,985.94

CM-AFASPE-SON-02_10

10	Prevención y control del VIH y otras ITS	Fideicomiso: Fideicomiso	Kaletra 288/58 mg caja con 128 tab.	3,282.85	1,153.8	3,762,866.05
18	Prevención y control del VIH y otras ITS	Fideicomiso: Fideicomiso	Kaletra 8.0 g/2.0 g frasco con 160 ml	2,162.87	120.8	271,544.40
10	Prevención y control del VIH y otras ITS	Fideicomiso: Fideicomiso	Kivexa 608 mg /300 mg envase con 38 tab.	1,807.58	341.0	675,437.50
10	Prevención y control del VIH y otras ITS	Fideicomiso: Fideicomiso	Lamivudina 1 g de 240 ml y dosificador	919.50	34.8	31,276.60
10	Prevención y control del VIH y otras ITS	Fideicomiso: Fideicomiso	Nevirapina 200 mg frasco con 68 tabs.	377.33	93.0	35,091.69
18	Prevención y control del VIH y otras ITS	Fideicomiso: Fideicomiso	Dianesina 400 mg envase con 38 caps.	1,878.53	9.8	9,786.77
18	Prevención y control del VIH y otras ITS	Fideicomiso: Fideicomiso	Ritonavir 180 mg 2 envases con 84 cápsulas cada uno	2,114.62	286.0	604,781.32
10	Prevención y control del VIH y otras ITS	Fideicomiso: Fideicomiso	Saquinavir 600 mg envase con 128 comp.	2,287.00	788.0	1,544,980.80
10	Prevención y control del VIH y otras ITS	Fideicomiso: Fideicomiso	Tenofovir 388 mg caja con 30 tab.	2,008.88	72.8	144,080.88
18	Prevención y control del VIH y otras ITS	Fideicomiso: Fideicomiso	Tipranavir 250 mg envase con 120 caps.	3,332.37	29.0	114,838.73
18	Prevención y control del VIH y otras ITS	Fideicomiso: Fideicomiso	Truvada 300/200 mg envase con 30 tab.	2,194.50	2,296.0	5,038,572.80
10	Prevención y control del VIH y otras ITS	Fideicomiso: Fideicomiso	Zidovudina 188 mg envase con 188 caps.	178.80	11.8	1,968.88
10	Prevención y control del VIH y otras ITS	Fideicomiso: Fideicomiso	Estevudina 40 mg envase con 60 caps.	95.88	40.0	3,895.80
10	Prevención y control del VIH y otras ITS	Fideicomiso: Fideicomiso	Kaletra 188/25 mg	1,457.00	41.8	59,535.08

Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page, including a large signature that appears to be 'SALAS' and other smaller initials.



CM-AFASPE-SON-02_10

10	Prevención y control del VIH y otras ITS	Fideicomiso: Fideicomiso	Lamivudina 1 g de 248 ml y abstricitar	873,81	4,8	3.485,64
18	Prevención y control del VIH y otras ITS	Fideicomiso: Fideicomiso	Abacavir 300 mg envase con 60 tab.	732,80	3,6	2.197,80
10	Prevención y control del VIH y otras ITS	Fideicomiso: Fideicomiso	Abacavir 300 mg envase con 60 tab.	754,08	3,0	2.262,88
10	Prevención y control del VIH y otras ITS	Fideicomiso: Fideicomiso	Didanosina 188 mg envases con 60 tab.	450,00	2,0	908,88
10	Prevención y control del VIH y otras ITS	Fideicomiso: Fideicomiso	Estravudina 15 mg envase con 60 caps.	458,88	8,8	3.608,88
10	Prevención y control del VIH y otras ITS	Fideicomiso: Fideicomiso	Zidovudina solución 1g/100 ml envase susp. oral 240 ml	441,04	1,5	441,08
18	Prevención y control del VIH y otras ITS	Fideicomiso: Fideicomiso	Ritonavir 180 mg, 2 envases con 84 cápsulas cada uno	2.888,88	28,8	58.248,92
TOTAL						18.384.858,83

R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADLESCENCIA

Relación de insumos enviados en especie por "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública

No.	PROGRAMA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
5	Programa Nacional de Reducción de la Mortalidad Infantil y Vacunación	RAMO 12: Apeya Federal	BCG	8,88	49.888,8	302.784,00
5	Programa Nacional de Reducción de la Mortalidad Infantil y Vacunación	RAMO 12: Apeya Federal	HEPATITIS B 10 MCG	9,45	47.460,8	448.487,00
5	Programa Nacional de Reducción de la Mortalidad Infantil y Vacunación	RAMO 12: Apeya Federal	PENTAVALENTE	97,28	113.990,0	11.071.888,90
5	Programa Nacional de Reducción de la Mortalidad Infantil y Vacunación	SMNG: Seguro Médico para una Nueva Generación	ROTAVIRUS	94,39	28.788,8	2.628.213,80

CM-AFASPE-SON-02_10

5	Programa Nacional de Reducción de la Mortalidad Infantil y Vacunación	SMNG: Seguro Médico para una Nueva Generación	NEUMOCOCCICA 7	270,00	71.580,0	19.326.600,88
5	Programa Nacional de Reducción de la Mortalidad Infantil y Vacunación	Fideicomiso: Fideicomiso	INFLUENZA ADULTO	41,85	96.462,0	4.120.634,70
5	Programa Nacional de Reducción de la Mortalidad Infantil y Vacunación	Fideicomiso: Fideicomiso	INFLUENZA	41,85	113.933,8	4.738.431,05
5	Programa Nacional de Reducción de la Mortalidad Infantil y Vacunación	RAMO 12: Apeya Federal	HEPATITIS B 28 MCG	8,91	43.700,0	389.357,08
5	Programa Nacional de Reducción de la Mortalidad Infantil y Vacunación	RAMO 12: Apeya Federal	SR	14,84	175.338,9	2.461.633,26
5	Programa Nacional de Reducción de la Mortalidad Infantil y Vacunación	RAMO 12: Apeya Federal	NEUMO 23	79,00	58.225,8	4.599.775,80
TOTAL						49.871.814,95

X00 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE LAS ADICIONES

Relación de insumos enviados en especie por "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública

No.	PROGRAMA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
1	Prevención y tratamiento de las adicciones.	RAMO 12: Apeya Federal	Equipo para detección de sustancias psicoactivas en orina	200,08	988,0	197.600,08
TOTAL						197.600,08

VALOR



CM-AFASPE-SON-02_10

APÉNDICE

La información de la distribución de los recursos presupuestados del ramo 33 y Aportación Estatal, así como los de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud (oportunistas y Anexo M), y Otra, no forman parte de los recursos federales transferidos por "LA SECRETARÍA" a "LA ENTIDAD" con motivo del presente Convenio Modificatorio, se colocan para efectos de la evaluación de la eficiencia y eficacia de los "LOS PROGRAMAS".

Resumen de recursos por fuente de financiamiento

Table with columns: ND, PROGRAMAS DE ACCION, RECURSOS FINANCIEROS, RAMO 12, RAMO 13, APORTACION ESTATAL, RECURSOS FINANCIEROS, SUBTOTAL, RECURSOS FINANCIEROS, ANEXO IV, RECURSOS FINANCIEROS, SUBTOTAL, RECURSOS FINANCIEROS, OTRA, TOTAL. Rows include: 319 DIRECCION GENERAL DE PROMOCION DE LA SALUD, 313 SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL, 312 SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO NACIONAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, 311 DIRECCION GENERAL DE EPIDEMIOLOGIA.

CM-AFASPE-SON-02_10

Table with columns: 215 SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVISION DE ACCIDENTES, 216 DIRECCION GENERAL DE EPIDEMIOLOGIA, 217 VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA, 218 LABORATORIO DE INVESTIGACIONES, 219 VIGILANCIA DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES, 220 SERVICIO DE ATENCION DE EMERGENCIAS, 221 SERVICIO DE ATENCION DE URGENCIAS, 222 SERVICIO DE ATENCION DE URGENCIAS, 223 SERVICIO DE ATENCION DE URGENCIAS, 224 SERVICIO DE ATENCION DE URGENCIAS, 225 SERVICIO DE ATENCION DE URGENCIAS.

44



CM-AFASPE-SON-02_10

PDR "LA SECRETARÍA"

Dr. Mauricio Hernández Avila
Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud

Dr. Gustavo Aguayo Olaz Fernández
Director General de Promoción de la Salud

Dra. Celia Miralles Alpuche Arends
Directora General Adjunta del Instituto de Diagnósticos y Referencia Epidemiológicos de la Dirección General de Epidemiología

T.R. Virginia González Torres
Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Salud Mental

Lic. Francisco Cisneros Rivero
Secretario Técnico del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad

Dr. Arturo Cervantes Trejo
Secretario Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes

Dra. Digna Georgina Martínez Moranté
Directora General del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva

Dr. Miguel Ángel Lizama Fernández
Director General del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades

Mtra. Celsina Aliver Sevilla
Directora General del Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones

Dr. José Andrés Izazola Licea
Director General del Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA

Dra. Vasta Louise Richardson López-Collada
Directora General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia

HUJAINO DE FIRMAS DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECIFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, "LA SECRETARÍA" Y "LA ENTIDAD", EL 27 DE MAYO DE 2011.

CM-AFASPE-SON-02_10

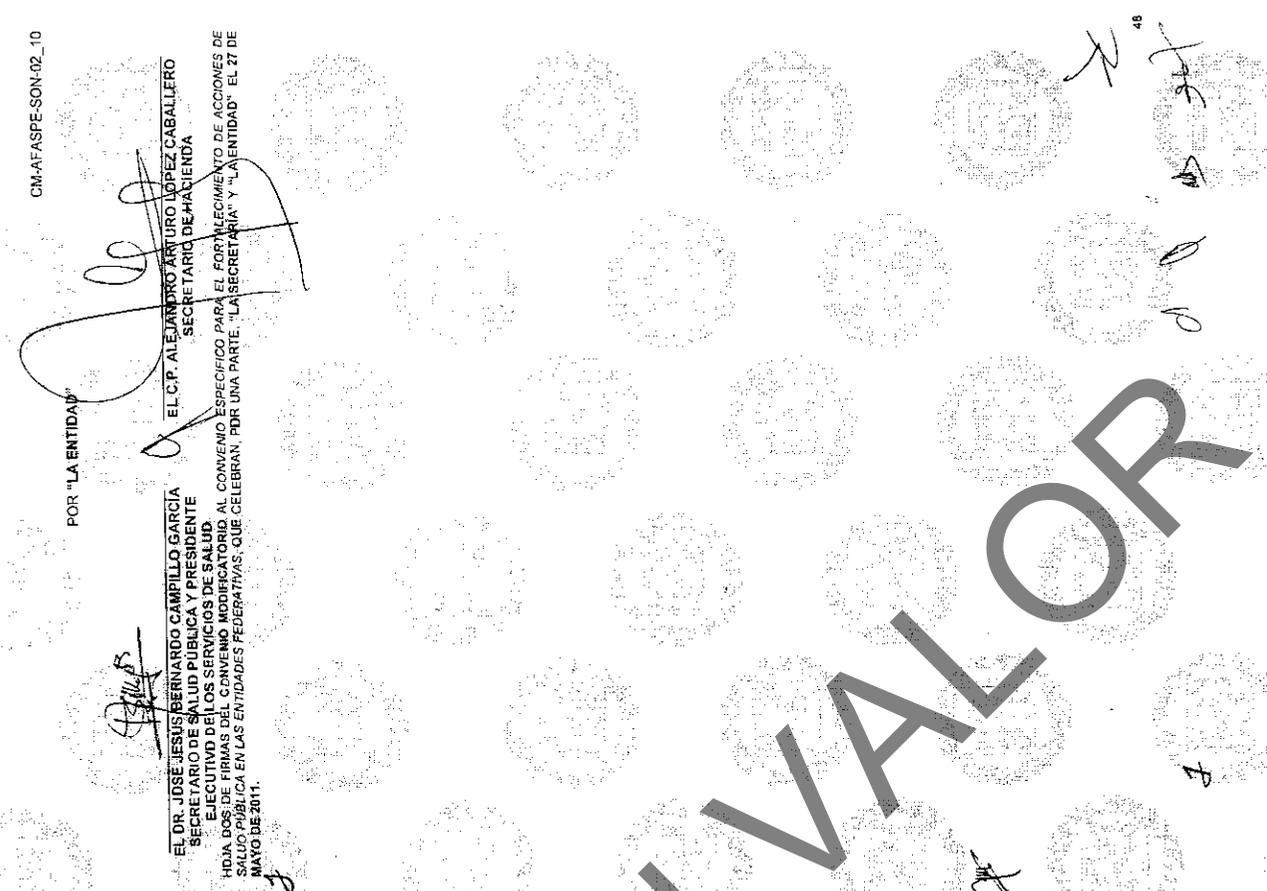
POR "LA ENTIDAD"

EL DR. JOSÉ JESUS BERNARDO CAMPILLO GARCÍA
SECRETARIO DE SALUD PÚBLICA Y PRESIDENTE
EJECUTIVO DE LOS SERVICIOS DE SALUD

HUJAINO DE FIRMAS DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECIFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, "LA SECRETARÍA" Y "LA ENTIDAD", EL 27 DE MAYO DE 2011.

EL C.P. ALVARO ARTURO LÓPEZ CABALLERO
SECRETARIO DE HACIENDA

COPIA VALOR



48

CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS SUSCRITO EL 15 de Febrero del 2011, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE LA SECRETARÍA DE SALUD, A LA QUE EN ADELANTE SE LE DENOMINARÁ "LA SECRETARÍA", REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL DR. MAURICIO HERNÁNDEZ AVILA, SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD, ASISTIDO POR EL DR. GUSTAVO ADOLFO OLAZ FERNÁNDEZ, DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, LA DRA. CELIA MERCEDES ALPUCHE ARANDA, DIRECTORA GENERAL ADJUNTA DEL INSTITUTO DE DIAGNÓSTICO Y REFERENCIA EPIDEMIOLÓGICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA; LA T.R. VIRGINIA GONZÁLEZ TORRES, SECRETARÍA TÉCNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL; EL LIC. FRANCISCO CISNEROS RIVERO, SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD; EL DR. ARTURO CERVANTES TRÉJO, SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES; LA DRA. OLGA GEORGINA MARTÍNEZ MONTAÑEZ, DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA; EL DR. MIGUEL ÁNGEL LEZANA FERNÁNDEZ, DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES; LA MTRA. CELINA ALVEAR SEVILLA, DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DE LAS ADICCIONES; EL DR. JOSÉ ANTONIO IZAZOLA LICEA, DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA; Y LA DRA. VESTA LDUISE RICHARDSON LÓPEZ-COLLADA, DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA; Y POR LA OTRA PARTE, EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA ENTIDAD", REPRESENTADO POR EL DR. JOSÉ JESÚS BERNARDO CAMPILLO GARCÍA SECRETARIO DE SALUD PÚBLICA Y PRESIDENTE EJECUTIVO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SONORA CON LA PARTICIPACIÓN DE EL C.P. ALEJANDRO ARTURO LÓPEZ CABALLERO SECRETARIO DE HACIENDA, CONFORME A LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

ANTECEDENTES

I. Con fecha 15 de Febrero del 2011, "LA SECRETARÍA" y "LA ENTIDAD", celebraron el *Convenio Específico para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas*, con el objeto de transferir recursos presupuestales e insumos federales a "LA ENTIDAD", a fin de coordinar su participación con el Ejecutivo Federal, en términos del artículo 9 de la Ley General de Salud, que permitan a "LA ENTIDAD", la adecuada instrumentación así como fortalecer la integralidad de las acciones de Promoción y Prevención de la Salud, documento que se denominará "CONVENIO PRINCIPAL".

II. En la Cláusula DÉCIMA, denominada MODIFICACIONES AL CONVENIO, del "CONVENIO PRINCIPAL", las partes acordaron lo que a la letra dice: "...que el presente Convenio Específico podrá modificarse de común acuerdo y por escrito, sin alterar su estructura y en estricto apego a las disposiciones jurídicas aplicables. Las modificaciones al Convenio Específico obligarán a sus signatarios a partir de la fecha de su firma y deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en el órgano de difusión oficial de "LA ENTIDAD", dentro de los 15 días hábiles posteriores a su formalización".

III. En la Cláusula NOVENA, denominada VIGENCIA del "CONVENIO PRINCIPAL", las partes acordaron lo que a la letra dice: "El presente Convenio Específico, así como sus anexos, comenzarán a surtir sus efectos a partir de la fecha de su suscripción y se mantendrán en vigor, según sea el caso, hasta el 31 de diciembre de 2011, o hasta el cumplimiento de la prórroga a que se refiere el párrafo segundo de la presente Cláusula, debiéndose publicar en el Diario

Oficial de la Federación y en el órgano de difusión oficial de "LA ENTIDAD", dentro de los 15 días hábiles posteriores a su formalización".

"Excepcionalmente, en el caso de que por caso fortuito o fuerza mayor se prevea que la ejecución del objeto del presente instrumento no sea terminada en el ejercicio fiscal correspondiente y, siempre y cuando los recursos presupuestales convenidos, se encuentren debidamente comprometidos antes del 31 de diciembre de ese ejercicio fiscal, "LA ENTIDAD" podrá prorrogar la terminación de los programas hasta el último día hábil del mes de agosto del siguiente ejercicio fiscal".

IV. Las partes han determinado, derivado del comportamiento del gasto observado por las unidades administrativas y órganos desconcentrados a cargo de "LOS PROGRAMAS", modificar las Cláusulas Primera y Segunda, así como los Anexos 2, 3, 4, 5 y el Apéndice del "CONVENIO PRINCIPAL", con la finalidad de ajustar los montos de los recursos presupuestarios e insumos federales transferidos a "LA ENTIDAD".

DECLARACIONES

I. "LA SECRETARÍA", por medio de su representante, declara:

1.1. Que se reproducen y ratifican las declaraciones insertas en el "CONVENIO PRINCIPAL".

II. "LA ENTIDAD", por medio de su representante, declara:

1.1. Que se reproducen y ratifican las declaraciones insertas en el "CONVENIO PRINCIPAL".

III. Las partes declaran conjuntamente:

1.1. Que se reconocen mutuamente la personalidad con la que comparecen a la celebración del presente instrumento.

1.1.2. Que están de acuerdo en celebrar el presente Convenio Modificatorio, de conformidad con los términos y condiciones que se establecen en el mismo, al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA: El presente Convenio Modificatorio, tiene por objeto modificar las Cláusulas PRIMERA y SEGUNDA, así como los Anexos 2, 3, 4, 5 y el Apéndice del "CONVENIO PRINCIPAL", para quedar como sigue:

CONVENIO VALOR



01-CM-AFASPE-SON2011

PRIMERA...

No.	UNIDAD RESPONSABLE / PROGRAMA DE ACCIÓN	MONTO MÁXIMO A CARGO DE "LA SECRETARÍA"		TOTAL
		RECURSOS FINANCIEROS	INSUMOS	
310 Dirección General de Promoción de la Salud				
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	3,738,738.00	424,618.00	4,163,356.00
2	Escuela y Salud	222,831.50	8.00	222,831.50
3	Entorno y Comunicaciones Saludables	0.00	0.00	0.00
4	Vete Sano, Regresa Sano	9.00	0.00	9.00
Subtotal:		3,961,569.50	424,618.00	4,386,187.50
313 Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental				
1	Salud Mental	558,890.00	0.00	558,890.00
Subtotal:		558,890.00	0.00	558,890.00
314 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad				
1	Atención Integral a la Salud de las Personas con Discapacidad	0.00	22,540.00	22,540.00
2	Tamiz Auditivo Neonatal e Intervención Temprana	1,744,422.59	942,500.00	1,116,942.59
Subtotal:		1,744,422.59	965,040.00	1,139,482.59
315 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes				
1	Seguridad Vial	970,000.00	0.00	970,000.00
Subtotal:		970,000.00	0.00	970,000.00
316 Dirección General de Epidemiología				
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	3,178,520.08	0.00	3,178,520.08
2	SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	4,500,000.00	205,000.00	4,705,000.00
Subtotal:		7,678,520.08	205,000.00	7,883,520.08
K08 Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA				
1	VIH/SIDA e ITS	15,900.00	20,874,215.98	20,890,115.98
Subtotal:		15,900.00	20,874,215.98	20,890,115.98

01-CM-AFASPE-SON2011

L80 Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva				
1	Cáncer de Mama	7,548,600.00	0.00	7,548,600.00
2	Cáncer Cervicouterino	1,355,301.36	11,444,985.67	12,800,267.03
3	Atrancoque Parejo en la Vida	1,356,182.30	2,056,450.14	3,412,632.44
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	873,409.76	2,356,220.00	3,229,629.76
5	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	1,320,699.02	0.00	1,320,699.02
6	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	2,249,997.00	0.00	2,249,997.00
7	Igualdad de Género en Salud	0.00	3,150.00	3,150.00
Subtotal:		14,704,189.44	15,860,785.81	30,564,975.25
O00 Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades				
1	Diabetes Mellitus	3,711,539.00	386,529.70	4,098,068.70
2	Riesgo Cardiovascular	2,110,200.00	359,534.15	2,469,734.15
3	Dengue	12,372,731.00	0.00	12,372,731.00
4	Envejecimiento	500,000.00	74,000.00	574,000.00
5	Tuberculosis	240,000.00	141,407.00	381,407.00
6	Pajuidismo	0.00	0.00	0.00
7	Fobia y otras zoonosis	0.00	782,497.41	782,497.41
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	700,000.00	0.00	700,000.00
9	Salud Bucal	0.00	0.00	0.00
10	Cálera	0.00	0.00	0.00
11	Lepra	0.00	0.00	0.00
12	Otras Enfermedades Transmisibles por Vector	0.00	0.00	0.00
Subtotal:		19,634,470.00	1,744,068.26	21,378,538.26
R00 Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia				
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	320,800.00	28,615,406.20	28,936,206.20
Subtotal:		320,800.00	28,615,406.20	28,936,206.20
X00 Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones				
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	9,661,834.00	0.00	9,661,834.00
Subtotal:		9,661,834.00	0.00	9,661,834.00

Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page, including a large 'X' and several smaller marks.



01-CM-AFASPE-SON/2011

DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN "LA SECRETARÍA" Y "LA ENTIDAD".

ANEXO 2

Total de recursos federales a transferir a "LA ENTIDAD": 57,680,015.61 | 68,689,134.25 | 126,369,149.86

SEGUNDA.- TRANSFERENCIA. Para la realización de las acciones objeto del presente instrumento, el Ejecutivo Federal transferirá a "LA ENTIDAD", recursos federales hasta por la cantidad de \$126,369,149.86 (ciento veintiseis millones trescientos sesenta y nueve mil ciento cuarenta y nueve pesos 86/100 M.N.) con cargo al presupuesto de "LA SECRETARÍA" para la realización de las intervenciones que contemplan "LOS PROGRAMAS".

Los recursos financieros que importan un monto de \$57,680,015.61 (cincuenta y siete millones seiscientos ochenta mil quinientos sesenta y seis pesos 61/100 M.N.) se radicarán a LA SECRETARÍA DE HACIENDA DE "LA ENTIDAD", en la cuenta bancaria productiva específica que ésta establezca para tal efecto, en forma previa a la entrega de los recursos, en la institución de crédito bancaria que la misma determine, informando de ello a "LA SECRETARÍA", con la finalidad de que los recursos financieros transferidos y sus rendimientos financieros estén debidamente identificados, de conformidad con lo establecido en el artículo 82 fracción IX de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Los recursos presupuestarios a que se hace alusión, se transferirán conforme al calendario establecido en el Anexo 3, el cual debidamente firmado por las instancias que celebran el presente Convenio Modificatorio forma parte integrante de su contexto.

Los recursos federales que transferirá "LA SECRETARÍA" a "LA ENTIDAD", definidos como insumos por un monto total de \$68,689,134.25 (sesenta y ocho millones seiscientos ochenta y nueve mil ciento treinta y cuatro pesos 25/100 M.N.) según entregados directamente a LA SECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA Y PRESIDENCIA EJECUTIVA DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE SONORA y serán aplicados, de manera exclusiva a "LOS PROGRAMAS", señalados en la Cláusula PRIMERA del presente instrumento.

Table 310: Dirección General de Promoción de la Salud. Includes columns for No. Programa de Acción, Causas, FASAC, JUAREZ, DTRA, SMNG, ANEXO IV, FPGC, SUBTOTAL, and TOTAL. Rows include 'Promoción de la salud: Una nueva cultura' and 'Estrategias de intervención'.

Table 313: Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Salud Mental. Includes columns for No. Programa de Acción, Causas, FASAC, JUAREZ, DTRA, SMNG, ANEXO IV, FPGC, SUBTOTAL, and TOTAL. Rows include 'Salvo Mental'.

Table 314: Secretaría Técnica del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad. Includes columns for No. Programa de Acción, Causas, FASAC, JUAREZ, DTRA, SMNG, ANEXO IV, FPGC, SUBTOTAL, and TOTAL. Rows include 'Atención integral a salud de las Personas con Discapacidad e Intervención Temprana'.

Table 315: Secretaría Técnica del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes. Includes columns for No. Programa de Acción, Causas, FASAC, JUAREZ, DTRA, SMNG, ANEXO IV, FPGC, SUBTOTAL, and TOTAL. Rows include 'Seguridad Vial'.

Table 316: Dirección General de Epidemiología. Includes columns for No. Programa de Acción, Causas, FASAC, JUAREZ, DTRA, SMNG, ANEXO IV, FPGC, SUBTOTAL, and TOTAL. Rows include 'Seguridad Vial'.

Handwritten notes and signatures at the top right of the page.

NOTA: La descripción detallada de los insumos/servicios a adquirir o contratar con los recursos que se indican en el presente anexo, se encuentran identificados en el Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, SIAFFASPE.

Table for 'X00 Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones'. It lists specific programs like 'Prevención a la Monitoreo' and 'Programa de Acción' with columns for 'CASSCO', 'CAUSAS', 'ETIQUETADO', and 'JUAREZ'.

01-CM-AFASPE-SOM/2011

Table for 'R00 Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia'. It lists specific programs like 'Programa de Acción' and 'Programa de Acción' with columns for 'CASSCO', 'CAUSAS', 'ETIQUETADO', and 'JUAREZ'.

Table for 'O00 Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades'. It lists specific programs like 'Programa de Acción' and 'Programa de Acción' with columns for 'CASSCO', 'CAUSAS', 'ETIQUETADO', and 'JUAREZ'.

Table for 'L00 Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva'. It lists specific programs like 'Programa de Acción' and 'Programa de Acción' with columns for 'CASSCO', 'CAUSAS', 'ETIQUETADO', and 'JUAREZ'.

Table for 'K00 Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA'. It lists specific programs like 'Programa de Acción' and 'Programa de Acción' with columns for 'CASSCO', 'CAUSAS', 'ETIQUETADO', and 'JUAREZ'.

01-CM-AFASPE-SOM/2011





01-CM-AFASPE-SON/2011

ANEXO 3 DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECIFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN "LA SECRETARÍA" Y "LA ENTIDAD"

Calendario de Ministraciones (Pesos)

310 Dirección General de Promoción de la Salud	
Programa de acción específica	
Promoción de la salud. Una nueva cultura	
Mes	Monto
Abril	2,243,242.80
Agosto	1,495,495.20
Total: 3,738,738.00	
Escuela y Salud	
Mes	Monto
Abril	133,668.90
Agosto	88,132.60
Total: 222,801.50	
Entorno y Comunidades Saludables	
Mes	Monto
Abril	0.00
Agosto	0.00
Total: 0.00	
Vete Sano, Regresa Sano	
Mes	Monto
Abril	0.00
Agosto	0.00
Total: 0.00	

313 Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental	
Programa de acción específica	
Salud Mental	
Mes	Monto
Abril	335,334.00
Agosto	223,556.00
Total: 558,890.00	

314 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad	
Programa de acción específica	
Atención Integral a la Salud de las Personas con Discapacidad	
Mes	Monto
Abril	0.00
Agosto	0.00
Total: 0.00	

01-CM-AFASPE-SON/2011

2 Tamiz Auditivo Neonatal e intervención Temprana	
Mes	Monto
Abril	0.00
Agosto	0.00
Noviembre	174,442.59
Total: 174,442.59	

315 Secretariado Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes	
Programa de acción específica	
Seguridad Vial	
Mes	Monto
Abril	562,000.00
Agosto	388,000.00
Total: 970,000.00	

316 Dirección General de Epidemiología	
Programa de acción específica	
Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	
Mes	Monto
Abril	1,411,706.00
Agosto	941,137.00
Septiembre	825,677.08
Total: 3,178,520.08	

2 SIMAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	
Mes	Monto
Abril	1,390,844.00
Agosto	827,229.00
Septiembre	2,181,927.00
Total: 4,500,000.00	

K00 Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA	
Programa de acción específica	
VIH/SIDA e ITS	
Mes	Monto
Abril	9,180.00
Agosto	6,120.00
Total: 15,300.00	

L00 Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	
Programa de acción específica	
Cáncer de Mama	
Mes	Monto
Abril	3,929,160.00
Agosto	2,619,440.00
Septiembre	1,000,000.00
Total: 7,548,600.00	

Handwritten signature and initials



01-CM-AFASPE-SON/2011

2	Cáncer Cervicouterino	Mes	Monto
	Abril		813,180.82
	Agosto		542,120.54
			Total: 1,355,301.36
3	Ataraxia Pacato en la Vida	Mes	Monto
	Abril		813,709.38
	Agosto		542,472.92
			Total: 1,356,182.30
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	Mes	Monto
	Abril		524,045.86
	Agosto		349,363.94
			Total: 873,409.76
5	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	Mes	Monto
	Abril		782,419.41
	Agosto		528,279.61
			Total: 1,310,699.02
8	Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	Mes	Monto
	Abril		1,349,938.20
	Agosto		686,988.80
			Total: 2,036,927.00
7	Igualdad de Género en Salud	Mes	Monto
	Abril		0.00
	Agosto		0.00
			Total: 0.00
000 Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades			
Programa de acción específica			
1	Diabetes Mellitus	Mes	Monto
	Abril		2,226,926.40
	Agosto		1,484,612.60
			Total: 3,711,539.00
2	Riesgo Cardiovascular	Mes	Monto
	Abril		1,266,120.00
	Agosto		844,080.00
			Total: 2,110,200.00
3	Diabete	Mes	Monto

11

01-CM-AFASPE-SON/2011

	Envejecimiento	Mes	Monto
	Abril		7,423,836.60
	Agosto		4,949,092.40
			Total: 12,372,929.00
4	Tuberculosis	Mes	Monto
	Abril		300,000.00
	Agosto		200,000.00
			Total: 500,000.00
5	Patulidismo	Mes	Monto
	Abril		0.00
	Agosto		240,000.00
			Total: 240,000.00
6	Rabia y otras zoonosis	Mes	Monto
	Abril		0.00
	Agosto		0.00
			Total: 0.00
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	Mes	Monto
	Abril		420,000.00
	Agosto		280,000.00
			Total: 700,000.00
9	Salud Bucal	Mes	Monto
	Abril		0.00
	Agosto		0.00
			Total: 0.00
10	Colera	Mes	Monto
	Abril		0.00
	Agosto		0.00
			Total: 0.00
11	Lepra	Mes	Monto
	Abril		0.00
	Agosto		0.00
			Total: 0.00
12	Cifras Enfermedades Transmisibles por Vector	Mes	Monto
	Abril		0.00

12



01-CM-AFASPE-SON2011

R00 Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia	
No.	Monto
1	0.00
Total: 320,800.00	
X00 Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones	
No.	Monto
1	3,877,100.40
Total: 6,661,834.00	

NOTA: La descripción detallada de los insumos/servicios a adquirir o contratar con los recursos que se indican en el presente anexo, se encuentran identificados en el Sistema de Información para la Administración del Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas, SIAFFASPE.

ANEXO 4 DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN "LA SECRETARÍA Y LA ENTIDAD"

01-CM-AFASPE-SON2011

310 Dirección General de Promoción de la Salud

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO	NÚMERO	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR	META
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	1.2.1	Producto	100	Número de campañas de comunicación educativa realizadas para modificar determinantes prioritarios	1.08	Desarrollo de campaña de comunicación educativa con enfoque en mercadotecnia social en salud relacionados al Acuerdo Nacional de Salud Alimentaria	1.88
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	1.4.1	Cobertura	180	Población total sin seguridad social por grupo de edad y sexo con cobertura de las cartillas nacionales de salud	941,337.88	Uno por ciento de incremento de la cobertura de las cartillas nacionales de salud con respecto al año anterior	83.88
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	2.2.1	Proceso	108	Estudio realizado para llevar a cabo investigación de línea de base y formar educadores	1.08	Realizar un estudio de investigación de línea de base y formar educadores en salud	1.00
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	4.2.1	Proceso	100	Número de cursos de capacitación realizados (paquete garantizado)	2.00	Capacitar al personal adscrito a la salud mediante cursos para hasta 6 personas adscritas a esta jurisdicción y local	2.88
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	4.2.2	Proceso	100	Número de jurisdicciones que reportan mediante la Plataforma de la Red de Comunicación Colaborativa	5.00	33 % de las jurisdicciones reporten mediante la Plataforma de la Red de Comunicación Colaborativa	5.88
2	Escuela y Salud	1.1.1	Proceso	100	Materiales educativos (tariferos y audiovisuales) elaborados para escuelas	6.88	Porcentaje de materiales educativos elaborados en relación a los programas	6.08
2	Escuela y Salud	1.1.2	Producto	100	Mensajes elaborados para anuncios de radio, prensa y televisión con contenidos del Programa Escuela y Salud	2.08	Porcentaje de mensajes para anuncios de radio, prensa y televisión, elaborados en relación a los programas	2.00
2	Escuela y Salud	1.2.1	Proceso	88	Número de talleres realizados sobre determinantes de la salud (escuelas y cartillas nacionales de salud dirigidos a personal docente)	3.00	Porcentaje de talleres sobre determinantes de la salud dirigidos a docentes	3.88
2	Escuela y Salud	3.1.1	Proceso	80	Escuelas con Cartilla Nacional de Salud activa	158,888.80	Porcentaje de escuelas con Cartilla Nacional de Salud activa por nivel educativo	360,880.80

INDICE: Representado por Número de Estrategia, Número de Línea de Acción y Número de Actividad General



01-CM-AFASPE-SON/2011

INDICE. Representado por: Número de Estrategia, Número de Acción y Número de Línea de Actividad General

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO	NUMERADOR	DENOMINADOR	INDICADOR	META
2	Escuela y Salud	3.1.2	Proceso	Escuelas referidas a una unidad educativa	Escuelas referidas a una unidad educativa	Porcentaje de escuelas referidas a una unidad educativa	32.000,00
2	Escuela y Salud	4.1	Producto	Número de escuelas certificadas como promotoras de la salud	Escuelas en proceso de certificación (Bandera Blanca)	Porcentaje de escuelas certificadas como promotoras de la salud	64,00
2	Escuela y Salud	5.1	Proceso	Municipios que llevan a cabo acciones para mejorar los determinantes de la salud de los escolares	Municipios programados que llevan a cabo acciones para mejorar los determinantes de la salud de los escolares	Porcentaje de municipios que llevan a cabo acciones para mejorar los determinantes de la salud de los escolares	9,00
2	Escuela y Salud	6.1	Proceso	Reuniones/encuentros realizados	Reuniones/encuentros programados	Número de reuniones/encuentros realizados	3,00
2	Escuela y Salud	6.2	Proceso	Supervisiones realizadas al Programa Escuela y Salud en los tres niveles (Jurisdicción Sanitaria/Unidad de Salud/Escuelas)	Supervisiones programadas al Programa Escuela y Salud en los tres niveles (Jurisdicción Sanitaria/Unidad de Salud/Escuelas)	Número de supervisiones realizadas al Programa Escuela y Salud en los tres niveles (Jurisdicción Sanitaria/Unidad de Salud/Escuelas)	20,00
3	Entorno y Salud	1.1	Proceso	Número de cursos impartidos	Número de cursos impartidos	Porcentaje de cursos a personal de salud	5,00
3	Entorno y Salud	2.1	Producto	Nº de comunidades certificadas	Nº de comunidades a certificar	Porcentaje de comunidades certificadas	28,00
3	Entorno y Salud	5.1	Producto	Nº de paquetes distribuidos	Nº de paquetes elaborados	Porcentaje de paquetes distribuidos	28,00
3	Entorno y Salud	7.1	Impacto	Nº de Comités Estatales Activos	Nº de Comités Estatales Formados	Porcentaje de Comités Estatales Activos	1,00
4	Vida Sana	1.1	Producto	Número de ferias de la salud realizadas con migrantes y sus familias en el origen, tránsito y destino	Número de ferias de la salud realizadas con migrantes y sus familias en el origen, tránsito y destino	Porcentaje de ferias de la salud realizadas con migrantes y sus familias en el origen, tránsito y destino	4,00
4	Vida Sana	1.2	Producto	Número de alianzas integradas	Número de alianzas integradas	Porcentaje de alianzas integradas	4,00
4	Vida Sana	2.2	Proceso	Número de talleres de promoción de salud a migrantes realizados	Número de talleres de promoción de salud a migrantes realizados	Porcentaje de talleres de promoción de salud a migrantes realizados	6,000,00

01-CM-AFASPE-SON/2011

313. Secretariado Técnico del Consejo Nacional de Salud Mental

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO	NUMERADOR	DENOMINADOR	INDICADOR	META
1	Salud Mental	2.2	Producto	Número de hospitales psiquiátricos que cumplen con la aplicación de las acciones del Programa Federal de Rehabilitación Psiquiátrica (Rechen ramo 12)	Número de hospitales psiquiátricos que cumplen con la aplicación de las acciones del Programa Federal de Rehabilitación Psiquiátrica (Rechen ramo 12)	Programas de Rehabilitación Psiquiátrica	1,00
1	Salud Mental	9.1	Cobertura	Número de hospitales psiquiátricos que cumplen con la aplicación del Insumo Hospitalario	Número total de hospitales psiquiátricos	Hospital con Insumo sin fto.	1,00

314. Secretariado Técnico del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO	NUMERADOR	DENOMINADOR	INDICADOR	META
1	Atención Integral a la Salud de las Personas con Discapacidad	1.2.1	Proceso	Número de cursos realizados	Número de inscripciones en cursos	Número de cursos realizados por jurisdicción sanitaria	1,00
1	Atención Integral a la Salud de las Personas con Discapacidad	1.2.1	Proceso	Número de rotativos distribuidos	Número de jurisdicciones sanitarias	Promedio de rotativos distribuidos por jurisdicción sanitaria	1,00
1	Atención Integral a la Salud de las Personas con Discapacidad	1.2.2	Proceso	Número de triplix distribuidos en unidades médicas	Número de unidades médicas	Promedio de triplix distribuidos por unidades médicas	1,00
1	Atención Integral a la Salud de las Personas con Discapacidad	2.1	Proceso	Número de reuniones de trabajo realizadas en el año con líderes estatales de programas de salud pública	Número de entidades federativas	Número de reuniones realizadas con líderes estatales de programas de salud pública en el estado	4,00
1	Atención Integral a la Salud de las Personas con Discapacidad	2.2	Proceso	Número de reuniones realizadas en el sector salud	Número de entidades federativas	Número de reuniones realizadas en instituciones del Sector Salud	3,00
1	Atención Integral a la Salud de las Personas con Discapacidad	3.2	Proceso	Total de informes realizados en los estados sobre el seguimiento de acciones de atención a personas con discapacidad	Número de informes realizados en los estados	Número de informes realizados por estado	4,00



D1-M-AFASPE-SON2011

INDICE Representado por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	4.1.4	Producto	Reportes emitidos	12.00	180	Reportes requeridos	180	1
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	5.1.2	Impacto	Personal capacitado según los requerimientos de las entidades	80.00	100	Personal programado según los requerimientos de la entidad	90.00	100
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	6.1.3	Impacto	Personal capacitado según los requerimientos de la entidad	80.00	100	Personal programado según los requerimientos de la entidad	90.00	100
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	7.3.1	Producto	Servidores instalados y operados por entidad	88.00	188	Servidores programados por entidad	88.00	188
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	7.3.2	Producto	Configuración de webservicios programada	1.00	188	Configuración de webservicios completa	1.00	188
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	7.3.3	Producto	Jurisdicciones equipadas y operadas	5.00	100	Jurisdicciones equipadas	5.00	100
2	SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	1.1.1	Proceso	Técnicas reportadas en el marco analítico de las Redes Nacionales de Salud Pública	26.00	100	Técnicas reportadas en el marco analítico de las Redes Nacionales de Salud Pública para cumplir el marco analítico de las Redes Nacionales de Salud Pública	26.00	100
2	SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	1.1.2	Proceso	Índice de desempeño obtenido en el marco analítico de las Redes Nacionales de Salud Pública	2.00	100	Índice de desempeño obtenido en el marco analítico de las Redes Nacionales de Salud Pública	2.00	100
2	SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	1.1.3	Impacto	Muestras procesadas por la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública	95.88	100	Muestras recibidas por la Red Nacional de Laboratorios de Salud Pública	95.88	100
2	SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	1.1.4	Proceso	Muestras procesadas en tiempo por cada diagnóstico del marco analítico	85.00	188	Muestras recibidas en la Red Nacional de Salud Pública X	85.00	188
2	SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	7.3.1	Producto	Operados por entidad	1.88	188	No de servidores programados	1.88	188
2	SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	7.3.2	Producto	Configuración de webservicios programada	1.88	180	Configuración de webservicios completa	1.88	180

D1-M-AFASPE-SON2011

INDICE Representado por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

2	SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	6.1.1	Impacto	Personal capacitado	7.08	188	Personal programado	7.08	188
2	SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	7.3.1	Producto	Operados por entidad	1.88	188	No de servidores programados	1.88	188
2	SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	7.3.2	Producto	Configuración de webservicios programada	1.88	180	Configuración de webservicios completa	1.88	180

INDICE Representado por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

1	PROGRAMA META	1.1.1	META	Detecciones de VIH realizadas e embrazadas en la Secretaría de Salud	26,648.00	100	Embrazadas que acuden a control prenatal (índice de primer uso por embrazada en la Secretaría de Salud)	26,648.00	100
1	VIH/SIDA	1.2.3	Proceso	Condones distribuidos para la prevención de VIH/SIDA e ITS en la Secretaría de Salud	1,659,457.88	188	Meja de condones a distribuir para la prevención de VIH/SIDA e ITS en la Secretaría de Salud	1,659,457.88	188
1	VIH/SIDA	1.2.4	Proceso	Condones distribuidos para la prevención de VIH/SIDA e ITS en la Secretaría de Salud	1,659,457.88	100	Meja de condones a distribuir para la prevención de VIH/SIDA e ITS en la Secretaría de Salud	1,659,457.88	100
1	VIH/SIDA	1.3.1	Proceso	Detecciones de VIH realizadas e embrazadas en la Secretaría de Salud	26,648.00	100	Embrazadas que acuden a control prenatal (índice de primer uso por embrazada en la Secretaría de Salud)	26,648.00	100
1	VIH/SIDA	2.2.2	Proceso	Detecciones de VIH realizadas en pruebas rápidas realizadas en mujeres embarazadas, que se contabilizan en otro indicador	5,681.88	108	Meja de pruebas rápidas de detección de VIH en poblaciones vulnerables	5,681.88	108
1	VIH/SIDA	2.2.3	Proceso	Detecciones de VIH realizadas en pruebas rápidas realizadas en mujeres embarazadas, que se contabilizan en otro indicador	5,681.88	100	Meja de pruebas rápidas de detección de VIH en poblaciones vulnerables	5,681.88	100
1	VIH/SIDA	2.3.1	Proceso	Consultas de ITS de primer vez	8,891.88	104	Consultas de ITS de primer vez	8,891.88	104
1	VIH/SIDA	3.1.2	Impacto	Personas con al menos 6 meses en tratamiento ARV en la Secretaría de Salud	2,245.00	100	Total de personas con al menos 6 meses en tratamiento ARV en la Secretaría de Salud	2,245.00	100



01-CM-AFASPE-SDN2011

165.00

L00 Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO META	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR	META
1	Cáncer de Mama	1.1	Impacto	Entidades con campañas realizadas	12.00	100	Porcentaje de entidades que realizan campañas interactivas de promoción en entidades	12.00
1	Cáncer de Mama	1.3.1	Impacto	Entidades con sesiones de capacitación a mujeres en autoexploración, adopción de estilos de vida saludables y detección oportuna de cáncer de mama.	4.00	100	Porcentaje de entidades con sesiones de capacitación a mujeres en autoexploración, adopción de estilos de vida saludables y detección oportuna de cáncer de mama.	4.00
1	Cáncer de Mama	2.5.1	Proceso	Mujeres de 50 a 69 años de edad con mastografía en el último año.	9,981.00	100	Cobertura de detección de cáncer de mama por mastografía en el último año en las mujeres de 50 a 69 años de edad.	9.00
1	Cáncer de Mama	3.1.1	Producto	Personal capacitado.	200.00	100	Personal capacitado para la promoción, detección, diagnóstico y tratamiento del cáncer de mama.	200.00
1	Cáncer de Mama	4.2.1	Proceso	Unidades de mama fortalecidas.	3.00	100	Porcentaje de unidades de diagnóstico, fortalecidas con base en el Modelo de Detección y Diagnóstico de cáncer de mama.	50.00
1	Cáncer de Mama	7.2.1	Impacto	Numero de unidades con mastografías que notifican en SICAM.	8.00	100	Cobertura de notificación en SICAM de unidades con mastografía.	100.00
1	Cáncer de Mama	7.2.2	Impacto	Supervisiones realizadas.	15.00	100	Porcentaje de supervisiones realizadas dentro del programa de visitas de supervisión.	15.00
1	Cáncer de Mama	1.1.1	Impacto	Numero de pruebas de VPH realizadas a mujeres entre 35 y 64 años de edad.	25,526.00	100	Numero de pruebas de VPH realizadas a mujeres entre 35 y 64 años de edad.	25,526.00

01-CM-AFASPE-SON2011

165.00

L00 Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva

2	Cáncer	2.3.1	Impacto	Numero de niñas de 9 años de edad con dosis de vacuna contra el VPH.	14,122.00	100	Porcentaje de niñas de 9 años de edad con esquema de dos dosis de vacuna contra el VPH.	14,122.00
2	Cáncer	2.6.1	Impacto	Numero de pruebas de VPH realizadas a mujeres entre 35 y 64 años de edad.	47,704.00	100	Cobertura del 40% de la población de mujeres de VPH realizadas a mujeres entre 35 y 64 años de edad.	47,704.00
2	Cáncer	3.2.1	Impacto	Numero de mujeres de 25 a 34 años responsable de la Secretaría de Salud a las que se realiza la detección citológica del cáncer cervicouterino.	21,044.00	100	Cobertura del 73% de las mujeres de 25 a 34 años de edad de la SSA en la detección de cáncer cervicouterino (citrología cervicovaginal).	21,044.00
2	Cáncer	3.3.1	Impacto	Numero de mujeres con diagnóstico positivo en pruebas de VPH y tratamiento en clinica de coceptiva.	3,139.00	100	Porcentaje de pacientes con diagnóstico positivo en las pruebas de VPH y tratamiento en las clinicas de coceptiva para su atención y seguimiento.	3,139.00
2	Cáncer	3.5.1	Impacto	Numero de cursos de actualización impartidos al personal operativo en las estrategias del programa de estratificación del programa de cáncer cervicouterino.	3.00	100	Porcentaje de cursos de actualización impartidos en las estrategias del programa a personal de primer, segundo y tercer nivel.	3.00
3	Arqueología	1.2.1	Intermedio	Numero de hospitales resolutores que cuentan con plantas completas, en sus tres turnos, con los insumos necesarios para la atención de las emergencias obstétricas y el equipamiento para atender a las mismas.	11.00	100	Porcentaje de hospitales resolutores que cuentan con plantas completas, en sus tres turnos, con los insumos necesarios para la atención de las emergencias obstétricas y el equipamiento para atender a las mismas.	100.00
3	Arqueología	2.1.1	Cobertura	Numero de mujeres embarazadas que se realizan las pruebas de detección para VIH y VIH/SIDA.	1,041,834.00	100	Porcentaje de mujeres embarazadas a las que se realizan las pruebas de VIH/SIDA.	60.00
3	Arqueología	3.2.1	Proceso	Numero de personas de salud en emergencias obstétricas en hospitales resolutores.	885,390.00	100	Porcentaje de personal de salud en los hospitales resolutores en emergencias obstétricas.	100.00

INDICE: Representado por: Numero de Estrategia, Numero de Línea de Acción y Numero de Actividad General



01-OM-AFASPE-SON/2011

INDICE Reordenado por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

3	Arqueología Parejo	4.1	Proceso	Número de organelos electrónicos referidos a las APV productoras	10.00	10.00	Embraga de original electrónico de las Entidades Federativas	100.00	porcentaje
3	Arqueología Parejo	6.7.1	Impacto	Número de Estados con Municipios con menor Índice de Desarrollo Humano, vistas para revertir su marginalidad	5.00	5.00	Supervisar a los Estados con Municipios con menor Índice de Desarrollo Humano, para revertir la marginalidad	180.00	porcentaje
3	Arqueología Parejo	9.2.1	Impacto	Número de personal de salud involucrada con la atención del recién nacido en las hospitales que fue capacitada en reentrenamiento neonatal	500.88	500.88	Porcentaje de personal de salud involucrado con la atención del recién nacido en las hospitales, capacitado en reentrenamiento neonatal	4.00	porcentaje
3	Arqueología Parejo	10.2.1	Impacto	Número de frascos de todo tipo adquiridos para cubrir el consumo equitativo de las mujeres en edad fértil	800.00	800.00	Porcentaje de adquisición de todo tipo de frascos para cubrir el consumo equitativo de las mujeres en edad fértil	25.00	porcentaje
3	Arqueología Parejo	10.5.2	Impacto	Número de pruebas de tamizaje neonatal a recién nacidos en la Secretaría de Salud	18.194.00	18.194.00	Porcentaje de recién nacidos con tamizaje neonatal	90.00	porcentaje
3	Arqueología Parejo	10.11.1	Impacto	Número de cursos de capacitación impartidos en materia de nuevos errores del metabolismo	42.444.00	1.103.076.00	Porcentaje de cursos de capacitación impartidos en materia de nuevos errores del metabolismo	3.00	porcentaje
3	Arqueología Parejo	11.2.1	Impacto	Número de casos con errores del metabolismo	3.00	3.00	Realizar el diagnóstico, tratamiento y seguimiento de los casos con errores del metabolismo	60.00	porcentaje
3	Arqueología Parejo	14.1.1	Impacto	Número de defunciones de mujeres notificadas al Sistema de Vigilancia Epidemiológica	22.00	19.00	Notificación inmediata de las defunciones maternas al Sistema de Vigilancia Epidemiológica	100.00	porcentaje
4	Participación Familiar y Anticoncepción	1.2.1	Cobertura	No. de mensajes realizados	765.00	705.00	Mensajes de comunicación masiva	74.80	unidades

01-OM-AFASPE-SON/2011

INDICE Reordenado por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

4	Participación Familiar y Anticoncepción	2.2.1	Cobertura	No. de visitas de monitoreo y asesoría realizadas	570.00	574.00	Visitas de supervisión y monitoreo	100	porcentaje
4	Participación Familiar y Anticoncepción	3.2.1	Producto	No. de informes finales entregados	2.00	2.00	Participación en las Semanas Informativas	68.00	informes finales
4	Participación Familiar y Anticoncepción	4.3.1	Cobertura	Usuarios activos programados	95.280.00	141.186.00	Cobertura de usuarios de métodos anticonceptivos	100	porcentaje
4	Participación Familiar y Anticoncepción	5.2	Proceso	No. de personas capacitadas en temas de Participación Familiar	144.00	144.00	Capacitación de los prestadores de salud	74.00	unidades
4	Participación Familiar y Anticoncepción	6.1.1	Proceso	No. de talleres que se han realizado	148.00	148.00	Participación del hombre	74.00	personas
5	Salud Sexual y Reproductiva	1.2.1	Proceso	Número de materiales de IEC distribuidos	80.800.00	80.000.00	Diseñar y elaborar materiales de IEC para adolescentes	100	porcentaje
5	Salud Sexual y Reproductiva	1.2.2	Proceso	Número de campañas de SSyR para adolescentes realizadas en el periodo	21.00	21.00	Participación de las campañas realizadas en el periodo	47.00	porcentaje
5	Salud Sexual y Reproductiva	2.2.1	Proceso	Total de servicios amigables nuevos funcionando en el periodo	2.00	2.00	Incrementar el número de servicios amigables para fortalecer la infraestructura de servicios	2.00	SERVICIOS AMIGABLES
5	Salud Sexual y Reproductiva	2.7.1	Proceso	Número de promotores nuevos que realizan actividades de SSyR en coordinación con las Amigables	50.00	2.00	Incrementar el número de promotores que realizan actividades de SSyR en coordinación con las Amigables	48	MUJERES ADOLESCENTES DE 15 A 19 AÑOS
5	Salud Sexual y Reproductiva	4.1.1	Proceso	Total de personas capacitadas en talleres realizados en el periodo	20.00	20.00	Incrementar el número de talleres realizados en el periodo	100	PERSONAS
5	Salud Sexual y Reproductiva	4.2.1	Impacto	Número de intervenciones realizadas en el periodo	8.00	6.00	SERVICIOS AMIGABLES PARA UN MEJOR DESEMPEÑO PARA UN MEJOR DESEMPEÑO	100	MUJERES DE 15 A 19 AÑOS QUE UTILIZA ALGUN MÉTODO ANTICONCEPTIVO
5	Salud Sexual y Reproductiva	1.1.2	Proceso	Mujeres de 15 años e más, que se responsabilizan a las unidades de población de mujeres de 15 años e más	16.669.00	20.264.00	Porcentaje de cobertura de aplicación de métodos de contracepción	47.00	HERANCIAS DE DETECCIÓN DE CÁNCER

INDICE Representado por: Numero de Estrategia, Numero de Linea de Acción y Numero de Actividad General

4	Enfocamiento	4.1.1	Proceso	Indicadores con acuerdos de las instituciones participantes donde se gestionen recursos orientados a la prevención y promoción de la salud en el enfocamiento.	1.00	100	Acuerdos entre las instituciones participantes del COCESAEN donde se gestionen recursos orientados a la prevención y promoción de la salud en el enfocamiento.	2.00
4	Enfocamiento	3.5.1	Producto	Numero de estudios SABE terminados con publicación de resultados.	1.00	100	Estudios SABE publicados al interior de la entidad participante.	1.00
4	Enfocamiento	3.4.1	Producto	Numero de encuestas terminadas en SABE.	1.00	100	Encuestas terminadas de SABE.	1.00
4	Enfocamiento	3.3.1	Proceso	Numero de entidades con Proyecto SABE que cuentan con muestra de pilotaje de acuerdo a los lineamientos.	1.00	100	Entidades con Proyecto SABE que cuentan con muestra de pilotaje de acuerdo a los lineamientos.	1.00
4	Enfocamiento	3.1.1	Proceso	Numero de subcomités integrados de SABE.	1.00	100	Integración de subcomités para el Proyecto SABE.	2.00
4	Enfocamiento	2.4.1	Producto	Numero de documentos técnicos y dictámenes realizados para el personal de salud sobre la atención del adulto mayor.	2.00	100	Elaboración de material didáctico para el personal involucrado en la atención del adulto mayor.	2.00
4	Enfocamiento	2.1.2	Proceso	Numero de cursos-talleres sobre depresión, alteraciones de memoria, cuidados primarios e hipertensión arterial en personas mayores.	2.00	100	Capacitación al personal con cursos de capacitación.	2.00
4	Enfocamiento	1.7.1	Proceso	Numero de mutuas con lista de asistencia de representantes del Sector Salud.	6.00	100	Lograr la participación de los representantes del Sector Salud en las reuniones del COCESAEN.	6.00
4	Enfocamiento	1.4.1	Proceso	Numero de justificaciones que respaldan el cumplimiento del programa de Atención al Enfermo.	5.00	100	Difundir las actividades del Programa de Atención al Enfermo.	5.00
4	Enfocamiento	1.2.1	Proceso	Numero de mutuas con lista de asistencia de representantes del Sector Salud.	6.00	100	Lograr la participación de los representantes del Sector Salud en las reuniones del COCESAEN.	6.00
4	Enfocamiento	1.1.1	Proceso	Personas de > 60 años no aseguradas Tx con HTA en tratamiento.	6.64.00	100	Cobertura de personas con hipertensión arterial con cifras de presión arterial menor o igual a 140/90 mmHg.	6.64.00

01-CM-AFASPE-SON/2014

INDICE Representado por: Numero de Estrategia, Numero de Linea de Acción y Numero de Actividad General

3	Dengue	3.5.1	Intermedio	No. de reuniones con Comités Intersectoriales realizadas.	3.00	100	Gestión Intersectorial.	3.00
3	Dengue	3.3.1	Intermedio	No. de Municipios programados con convenio y programa operando.	9.00	100	Participación Municipal.	9.00
3	Dengue	3.2.1	Intermedio	No. de activadores en activo y con reporte de trabajo.	233.00	100	Participación Comunitaria.	233.00
3	Dengue	1.1.1	Intermedio	No. de investigaciones operativas realizadas.	2.00	100	Investigación Operativa.	2.00
3	Dengue	1.4.1	Intermedio	No. de meses con reporte epidemiológico.	12.00	100	Información epidemiológica en línea.	12.00
3	Dengue	1.3.3	Intermedio	No. de localidades recibidas.	8.00	100	Cobertura de Neurización.	8.00
3	Dengue	1.3.2	Intermedio	Casos probables con tratamiento focal.	100.00	100	Cobertura de atención focal.	100.00
3	Dengue	1.3.1	Intermedio	No. de localidades con barcitas para control larvino.	192.00	100	Cobertura de control larvino.	192.00
3	Dengue	1.1.1	Intermedio	Numero de localidades con campañas revisadas semestralmente.	1.00	100	Cobertura de vigilancia entomológica.	1.00
2	Riesgo Cardiovascular	9.2.1	Producto	Numero de personas con programas para control de la presión arterial.	20.00	100	Control de la presión arterial.	20.00
2	Riesgo Cardiovascular	7.1.1	Producto	Numero de personas con cifras de control de su dispnea.	1,441.00	100	Expresa el porcentaje de personas en tratamiento que han alcanzado las cifras de control de su dispnea en las ULMIES.	1,441.00
2	Riesgo Cardiovascular	6.2.1	Cobertura	Numero de personas que concluyeron los cursos.	55.00	100	Capacitar a profesionales de salud a través de diplomados en línea, talleres y cursos presenciales.	55.00
2	Riesgo Cardiovascular	5.1.1	Impacto	Numero de personas de la población de 20 años y más con hipertensión arterial y riesgo cardiovascular cada tres meses.	422,723.00	100	Porcentaje de personas de la población de 20 años y más con hipertensión arterial y riesgo cardiovascular cada tres meses.	422,723.00
1	Diabetes Mellitus	9.1.1	Proceso	Numero de detecciones realizadas en población no detectada previamente de 20 años y más.	191,094.00	100	Expresa el porcentaje de personas de 20 años y más con diabetes mellitus.	191,094.00

01-CM-AFASPE-SON/2014



01-CM-AFASPE-SON/2011

INDICE Representado por Numero de Estrategia, Numero de Lineas de Accion y Numero de Actividad General

4	Envejecimiento	4.2	Cobertura	4.2	Numero de campañas realizadas.	2.88
4	Envejecimiento	4.1	Cobertura	4.1	Numero de estados evaluados con acciones realizadas por el Sector Salud.	1.80
4	Envejecimiento	5.1	Cobertura	5.1	Numero de acciones en SSGG realizadas.	116,468.88
4	Envejecimiento	7.2	Cobertura	7.2	Numero de adultos mayores con esquema de vacunación completo no asegurados.	96,897.88
4	Envejecimiento	7.3	Cobertura	7.3	Numero de dosis aplicadas de vacunas antineumocócica en población de 65 años y más no asegurada.	51,760.08
4	Envejecimiento	7.3	Cobertura	7.3	Numero de detecciones de HBP realizadas en hombres de 45 y más años no asegurados.	127,788.80
4	Envejecimiento	7.3	Cobertura	7.3	Numero de detecciones de HBP realizadas en hombres de 45 y más años no asegurados.	106,541.88
5	Tuberculosis	1.1	Proceso	1.1	Sintomáticos respiratorios estudiados.	11,781.80
5	Tuberculosis	1.3	Proceso	1.3	Numero de casos de tuberculosis que ingresan a tratamiento estandarizado y superado.	571.88
5	Tuberculosis	1.2	Proceso	1.2	Numero de cursos/casos superados.	4.80
5	Tuberculosis	1.4	Proceso	1.4	Numero de visitas de supervisión y asesoría realizadas a Estados, Unidades de Salud, Unidades de Atención Primaria y Unidades de Salud.	9.08
5	Tuberculosis	3.2	Proceso	3.2	Numero de contactos menores de 5 años entre enfermos de tuberculosis con tratamiento apropiado.	208.08

01-CM-AFASPE-SON/2011

INDICE Representado por Numero de Estrategia, Numero de Lineas de Accion y Numero de Actividad General

5	Tuberculosis	5.2	Proceso	5.2	Numero de pruebas de VIH realizadas a personas con TB registradas.	27.08
5	Tuberculosis	5.1	Proceso	5.1	Numero de personas con VIH-SIDA registradas con serología.	38.80
5	Tuberculosis	6.2	Productos	6.2	Numero de campañas de comunicación educativa en tuberías realizadas.	3.00
6	Paludismo	1.3	Cobertura	1.3	Numero de localidades trabajadas con EMHCAs.	144.80
6	Paludismo	1.4	Cobertura	1.4	Numero de casos y convivientes tratados.	75.80
6	Paludismo	3.2	Impacto	3.2	Numero de reuniones con Comités Intersectoriales realizadas.	1.80
6	Paludismo	3.4	Cobertura	3.4	Numero de reuniones con comités intersectoriales realizadas.	4.80
6	Paludismo	5.2	Cobertura	5.2	Numero de Comités para la Certificación y Asesor Técnico programados.	1.80
6	Paludismo	7.2	Proceso	7.2	Numero de promotores comunitarios capacitados.	188.80
6	Paludismo	7.5	Proceso	7.5	Numero de acciones de eliminación de focos de transmisión y modificación de hábitos y prácticas de eliminación de mosquitos (EMHCAs).	144.00
6	Paludismo	8.2	Cobertura	8.2	Numero de localidades con Menor Índice de Desempeño Humano (MDH) programadas.	3.88

01-CM-AFASPE-SON/2011

INDICE Representado por: Número de Estrategia, Número de Acción y Número de Actividad General

6	Paludismo	5.1.1	Cobertura	No. de muestras tomadas y procesadas.	8,000.00	100	Casos de localidades para la transmisión a regar en paludismo mediante la búsqueda activa y pasiva en unidades médicas, premarieres voluntarias y personal del programa.	12.00	Localidad
6	Paludismo	9.2.1	Cobertura	No. de localidades de difícil acceso con pesquisa.	12.00	100	No. de localidades de difícil acceso programadas e pesquisa.	12.00	Localidad
6	Paludismo	10.1.1	Cobertura	No. de capacitaciones realizadas.	2.00	100	No. de capacitaciones programadas.	2.00	Capacitaciones
7	Rabia y otras zoonosis	1.1.1	Proceso	Tiempo de material informativo (impreso, audível y visual) aplicados.	1.00	100	Tipos de material informativo (impreso, audível y visual) programados por aplicarse.	1.00	Porcentaje
7	Rabia y otras zoonosis	1.3.1	Cobertura	Dosis aplicadas de vacuna antirrábica en perros y gatos en período evaluado.	384,750.00	100	Numero de dosis de vacuna antirrábica programada para aplicarse en perros y gatos en período evaluado.	384,750.00	Porcentaje
7	Rabia y otras zoonosis	4.1.1	Proceso	Dosis de vacuna antirrábica humana adquirida.	1,000.00	100	Dosis de vacuna antirrábica humana programada por adquirir complementaria a la reserva estratégica que aporta el CENAPRECE.	1,000.00	Porcentaje
7	Rabia y otras zoonosis	4.2	Proceso	Frascos de inmunoglobulina antirrábica humana adquirida como complemento a la reserva estratégica que aporta el CENAPRECE.	500.00	100	Adquisición de los biológicos antirrábicos humanos para la reserva estratégica que aporta el CENAPRECE.	500.00	Porcentaje
7	Rabia y otras zoonosis	4.2.1	Proceso	Kárdex trimestrales de movimiento de biológicos antirrábicos humanos enviados.	4.00	100	Enviar trimestralmente al CENAPRECE los kardex del movimiento de biológicos antirrábicos humanos registrados en las cámaras de frío de las SESA.	4.00	Porcentaje
7	Rabia y otras zoonosis	5.1.1	Proceso	Número de talleres regionales realizados para la discusión de la guía para la atención médica y antirrábica de la persona expuesta al virus de la rabia.	1.00	100	Colaborar talleres regionales para la discusión de la guía para la atención médica y antirrábica de la persona expuesta al virus de la rabia.	1.00	Porcentaje
7	Rabia y otras zoonosis	5.2	Proceso	Número de personas que inician tratamiento antirrábico en el período evaluado.	672.00	100	Porcentaje de personas agredidas y en centros con inicial sospecha de rabia que inician tratamiento antirrábico.	672.00	Porcentaje

01-CM-AFASPE-SON/2011

INDICE Representado por: Número de Estrategia, Número de Acción y Número de Actividad General

7	Rabia y otras zoonosis	6.1.1	Proceso	Materiales informativos impresos (volante, tríptico e folleto) a la población sobre riesgos de enfermarse de rabia, cuando se enferman casos en animales domésticos por laboratorio o personas entregados.	1,000.00	100	Entregar material informativo impreso (volante, tríptico e folleto) a la población sobre riesgos de enfermarse de rabia, cuando se enferman casos en animales domésticos por laboratorio o personas entregados.	1,000.00	Porcentaje
7	Rabia y otras zoonosis	9.2.1	Proceso	Numero de muestras procesadas por el LECP con las muestras evaluadas.	3,400.00	100	Procesar muestras para el LECP que realice el diagnóstico de rabia por FID en el número de muestras estimadas para ese año.	3,400.00	Porcentaje
7	Rabia y otras zoonosis	10.1.1	Proceso	Numero de esterilizaciones realizadas con los medicamentos y materiales adquiridos.	3,400.00	100	Adquirir los medicamentos y materiales necesarios para llevar a cabo el número de esterilizaciones previstas para ese año.	3,400.00	Porcentaje
7	Rabia y otras zoonosis	10.2.1	Proceso	Numero de esterilizaciones programadas para el período.	3,400.00	100	Porcentaje de esterilizaciones realizadas para contribuir a la cobertura de la población.	3,400.00	Porcentaje
7	Rabia y otras zoonosis	11.2.1	Proceso	Numero de empujones realizados en el período.	26,857.00	100	Porcentaje de empujones realizados para contribuir a la cobertura de la población.	26,857.00	Porcentaje
7	Rabia y otras zoonosis	12.1	Proceso	Numero de eventos realizados para celebrar el Día Mundial de la Rabia.	1.00	100	Llevar a cabo un evento en la entidad celebrando el Día Mundial de la Rabia.	1.00	Porcentaje
7	Rabia y otras zoonosis	14.1.1	Proceso	Casos de brucelosis diagnosticados por laboratorio y atendidos con los reactivos y medicamentos adquiridos en ese año.	42.00	100	Casos de brucelosis programados por diagnosticar por laboratorio y atender con los reactivos y medicamentos adquiridos en ese año.	42.00	Porcentaje
7	Rabia y otras zoonosis	14.1.2	Proceso	Casos de tenosis diagnosticados por laboratorio y atendidos con los reactivos y medicamentos adquiridos en ese año.	6.00	100	Casos de tenosis programados por diagnosticar por laboratorio y atender con los reactivos y medicamentos adquiridos en ese año.	6.00	Porcentaje
7	Rabia y otras zoonosis	14.1.3	Proceso	Casos de leptospirosis diagnosticados por laboratorio y atendidos con los reactivos y medicamentos adquiridos en ese año.	100.00	100	Casos de leptospirosis programados por diagnosticar por laboratorio y atender con los reactivos y medicamentos adquiridos en ese año.	100.00	Porcentaje

01-CM-AFASPE-SDN/2011

31

01-CM-AFASPE-SON/2011

32





01-CM-AFASPE-SDN2011

INDICE Representado por: Numero de Estrategia, Numero de Acción y Numero de Actividad General

8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.4.2	Proceso	Numero de reuniones ordinarias trimestrales del Comité Estatal para la Seguridad en Salud	100	Porcentaje de reuniones ordinarias trimestrales del Comité Estatal para la Seguridad en Salud.	100.00
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	1.4.3	Cabertura	Numero de requisió temporales para revisar programas.	10	Porcentaje de requisió temporales para revisar programas.	100.00
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	2.2.1	Cabertura	Numero de notas de monitoreo diario realizadas.	100	Porcentaje de notas de monitoreo diario realizadas.	100.00
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	4.1.1	Proceso	Numero de cursos/talleres realizados.	100	Porcentaje de cursos/talleres realizados.	100.00
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	5.1.1	Proceso	Numero de kits de insumos y medicamentos para desastres y programas.	100	Porcentaje de kits de insumos y medicamentos para desastres y programas.	100.00
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	6.1.1	Impacto	Numero de desastres registrados en < 8 hrs.	100	Porcentaje de desastres registrados en < 8 hrs.	100.00
8	Urgencias Epidemiológicas y Desastres	6.2.2	Proceso	Numero de jurisdicciones sanitarias supervisadas para programas.	100	Porcentaje de jurisdicciones sanitarias supervisadas para programas.	100.00
9	Salud Bucal	1.4.1	Producto	Actividades Preventivas Programadas.	100	Actividades de Prevención (Intramuros).	938,857.08
9	Salud Bucal	1.4.2	Producto	Actividades Preventivas Programadas.	100	Actividades de Prevención (Extramuros).	570,298.08
9	Salud Bucal	1.5.1	Producto	Unidades aplicativas con material de promoción.	100	Promoción de la Salud Bucal.	Unidades odontológicas aplicativas.
9	Salud Bucal	2.2.1	Proceso	Supervisiones Realizadas.	100	Supervisar el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Patologías Bucales en las Unidades Básicas de la SSA.	91.00
8	Salud Bucal	3.4.1	Proceso	Seminarios Estatales de Salud Bucal programadas.	100	Seminarios Estatales de Salud Bucal.	Compasas.
8	Salud Bucal	4.2.1	Producto	Estudios de Investigación Basal programadas.	100	Realizar investigación en materia de salud bucal.	Investigaciones.
9	Salud Bucal	5.1.1	Producto	Actividades Preventivas Realizadas.	100	Actividades de Prevención (Escuelas).	100.00
9	Salud Bucal	7.3.1	Producto	Actividades Curativas Realizadas.	100	Actividades Curativas (Asistenciales).	100.00
9	Salud Bucal	9.1.1	Producto	Actividades Curativas Realizadas.	100	Actividades Curativas (Intramuros).	100.00
9	Salud Bucal	9.1.1	Producto	Actividades Curativas Realizadas.	100	Actividades Curativas (Tra).	5,924.00

01-CM-AFASPE-SON2011

INDICE Representado por: Numero de Estrategia, Numero de Acción y Numero de Actividad General

9	Salud Bucal	11.1.1	Proceso	Cursos de capacitaciones realizados.	100	Realizar cursos de capacitación.	6.00
9	Salud Bucal	12.2.1	Proceso	Realizadas.	100	Consultas Odontológicas.	200,546.00
9	Salud Bucal	13.3.1	Proceso	Supervisiones Realizadas.	100	Supervisar los consultorios.	200,546.00
10	Ciebra	4.1.1	Proceso	Numero de Cursos/Talleres de capacitación realizada para el personal involucrado en el programa de prevención del CIEBRA en la Entidad.	100	Realización de Cursos/Talleres de capacitación para el personal involucrado en el programa de prevención del CIEBRA en la Entidad.	2.00
10	Ciebra	6.1.2	Proceso	Numero de casos de diarrea que ocurren a las unidades de salud de tipo fiscal.	100	Porcentaje de casos de diarrea que ocurren a las unidades de salud de tipo fiscal.	2,292.00
10	Ciebra	6.1.4	Proceso	Numero de reuniones trimestrales realizadas del grupo Técnico Estatal (Intersectorial) de Ciebra.	100	Reuniones trimestrales con el grupo Técnico Estatal (Intersectorial) de Ciebra.	4.00
10	Ciebra	7.1.1	Proceso	Numero de Diferenciales preventivos de diarreas realizados en áreas de riesgo y/o zona turística.	100	Diferenciales preventivos para diarreas en áreas de riesgo y/o zona turística.	2.00
10	Ciebra	8.2.2	Proceso	Numero de vistas y asesorías realizadas a las jurisdicciones sanitarias.	100	Vistas de supervisión asesora a las jurisdicciones sanitarias.	10.00
10	Ciebra	9.1.2	Proceso	Numero de campañas de prevención de diarreas realizadas en el Estado.	100	Campañas de prevención de diarreas.	10.00
11	Lepra	1.1.1	Producto	Capacitaciones realizadas x 100.	100	Capacitaciones programadas.	4.00
11	Lepra	1.2.1	Proceso	Casos nuevos de Lepra x 100.	90	Casos probables de Lepra en Municipios con antecedentes de Lepra.	9.00
11	Lepra	5.4.1	Proceso	Bacoscopias de control a casos de Lepra Multiplicar.	90	Control bacteriológico de casos de Lepra Multiplicar.	24.00
11	Lepra	6.1.1	Proceso	Vistas de asesoría y supervisión al Programa de Lepra.	90	Supervisión al Programa de Lepra.	3.00



01-CM-AFASPE-SON/2011

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR	META
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	2.14	Impacto	42,938.00	Número de campañas de difusión y material de comunicación	100	Porcentaje de campañas de difusión en material de comunicación realizadas en el año.	3.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	2.15	Proceso	3.00	Equipamiento de serotonina programada (bolsas para bebé, biberón, báscula con estadiómetro, infanteómetro, cinta métrica, pesas para calibración).	1	Porcentaje de equipo mínimo de serotonina completa por adquisición de equipo.	10.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	3.11	Proceso	3,416.00	Total de personas capacitadas en atención integral a la salud de la adolecencia.	100	Capacitación al personal de salud en atención integral a la adolecencia.	Porcentaje de personas capacitadas.
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	3.12	Impacto	325.08	Número de médicos de primer nivel de atención participantes a la SSA, pertenecientes a la SSA.	100	Porcentaje de personal médico capacitado en el diagnóstico de primer nivel de atención a niños y adolescentes.	36.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	3.13	Impacto	153.00	Número de capacitaciones realizadas.	1	Válidos para capacitación del Programa de Vacunación Universal.	Porcentaje de capacitaciones realizadas.
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	3.14	Proceso	6.00	Número de cursos de capacitación realizados en el CEC con calificación descriptiva homogénea.	1	Porcentaje de cursos de capacitación realizados en el CEC dirigidos al personal operativo.	85.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	3.15	Proceso	15,413.00	Número de madres de niñas menores de 5 años capacitadas en técnicas de Estimulación Temprana.	1	Porcentaje de madres capacitadas en técnicas de Estimulación Temprana.	80.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	4.11	Proceso	18.00	Total de visitas de supervisión programadas.	100	Realización de la supervisión operativa en las Unidades Operativas del Programa de Vacunación Universal.	Porcentaje de supervisión operativa.
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	4.12	Proceso	56.80	Número de supervisores realizados en el año.	100	Porcentaje de supervisores realizados a unidades de primer nivel de atención.	25.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	4.13	Proceso	1.00	Número de supervisores programados en el año.	100	Porcentaje de supervisores programados para la atención de niñas y adolescentes con carácter de visitas.	1.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	4.15	Impacto	17.00	Número de supervisores realizados.	1	Comisiones técnicas vaticas para supervisión del Programa de Vacunación Universal.	Porcentaje de visitas de supervisión.
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	4.16	Proceso	10.00	Total de visitas de supervisión realizadas a los niveles operativos.	1	Porcentaje de supervisión realizadas de unidades de supervisión.	90.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	4.19	Impacto	5.00	Número de aulas reforzadas.	100	Identificar el reforzamiento de aulas de la estrategia Vigilancia.	Porcentaje de aulas de la estrategia Vigilancia.

01-CM-AFASPE-SON/2011

37

Infantil

X00 Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones

INDICE Representado por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción y Número de Actividad General

No	PROGRAMA	INDICE	TIPO	NUMERADOR	DENOMINADOR	FACTOR	INDICADOR	META
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	1.12	META	12.00	Número de municipios prioritarios que cuentan con acciones contra las adicciones.	100	Porcentaje de municipios prioritarios por estado que cuentan con acciones contra las adicciones.	10.08
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	1.13	Produce	10.00	Número de personas capacitadas en prevención y tratamiento de las adicciones.	100	Porcentaje de personal capacitado en prevención y atención de las adicciones.	3,580.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	2.11	Produce	21.88	Número de personas programadas durante el año.	100	Porcentaje de personas orientadas para operar el programa de consumo de tabaco por ciudad federativa.	21.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	2.12	Produce	3,500.00	Número de personas capacitadas en prevención y tratamiento de las adicciones.	100	Porcentaje de personal capacitado en prevención y atención de las adicciones.	3,500.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	3.11	Proceso	11.00	Número de Centros Nueva Vida operando durante el año.	100	Centros Nueva Vida operando en el país.	11.88
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	4.11	Proceso	11.88	Número de Centros Nueva Vida operando durante el año.	100	Centros Nueva Vida operando en el país.	11.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	7.11	Produce	550.88	Número de promotores capacitados para recibir programas para su atención en el año.	100	Porcentaje de promotores capacitados para brindar orientación a padres de familia en la prevención del uso nocivo del alcohol.	550.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	8.11	Produce	3,500.80	Número de personas capacitadas en prevención y tratamiento de las adicciones.	100	Porcentaje de personal capacitado en prevención y atención de las adicciones.	3,500.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	8.12	Produce	15.00	Número de unidades básicas de salud (primer nivel) que aplican la detección, orientación y consejería en materia de adicciones.	100	Porcentaje de unidades básicas de salud (primer nivel) que aplican los procedimientos para la detección, orientación y consejería en materia de adicciones.	15.00
1	Prevención y Tratamiento de las Adicciones	8.13	Produce	200.00	Número de unidades básicas de salud (primer nivel) que aplican la detección, orientación y consejería en materia de adicciones.	100	Porcentaje de unidades básicas de salud (primer nivel) que aplican los procedimientos para la detección, orientación y consejería en materia de adicciones.	90.00

38

1	Prevencción y Tratamiento de las Adicciones	16.1.2	Producto	Número de campañas de primera vez realizadas durante el año.	5,800.00	100	Canstilas de primera vez para la prevención y tratamiento de las adicciones en los Centros Nueva Vida.	5,800.00	Personas.
1	Prevencción y Tratamiento de las Adicciones	16.1.1	Proceso	Número de Centros Nueva Vida operando durante el año.	11.00	100	Centas Nueva Vida operando en el país.	11.00	Personas.

01-CM-AFASPE-SO/N/2011

1	Prevencción y Tratamiento de las Adicciones	9.1.2	Producto	Número de personas capacitadas en prevención y tratamiento de las adicciones.	3,508.08	100	Programas para recibir capacitación en prevención y tratamiento de las adicciones.	3,508.08	Personas.
1	Prevencción y Tratamiento de las Adicciones	13.1.1	Impacto	Número de personas orientadas durante el año.	14,880.00	100	Programas para recibir información para una Nueva Vida.	14,880.00	Personas.
1	Prevencción y Tratamiento de las Adicciones	13.1.2	Producto	Número de municipios prioritarios que cuentan con acciones contra las adicciones.	14,880.00	100	Información para una Nueva Vida.	14,880.00	Personas.
1	Prevencción y Tratamiento de las Adicciones	13.1.3	Impacto	Número de personas orientadas durante el año.	14,880.08	100	Programas para recibir información para una Nueva Vida.	14,880.08	Personas.
1	Prevencción y Tratamiento de las Adicciones	13.1.4	Producto	Número de personas capacitadas en prevención y tratamiento de las adicciones.	3,508.00	100	Programas para recibir capacitación en prevención y tratamiento de las adicciones.	3,508.00	Personas.
1	Prevencción y Tratamiento de las Adicciones	13.1.5	Producto	Número de personas capacitadas en prevención y tratamiento de las adicciones.	3,508.88	100	Programas para recibir capacitación en prevención y tratamiento de las adicciones.	3,508.88	Personas.
1	Prevencción y Tratamiento de las Adicciones	13.1.6	Producto	Número de municipios prioritarios que cuentan con acciones contra las adicciones.	3,508.88	100	Programas para recibir capacitación en prevención y tratamiento de las adicciones.	3,508.88	Personas.
1	Prevencción y Tratamiento de las Adicciones	13.1.7	Impacto	Adolescentes de 12 a 17 años de edad que participan en acciones de prevención.	87,103.80	100	Programas para recibir capacitación en prevención y tratamiento de las adicciones.	87,103.80	Adolescentes.
1	Prevencción y Tratamiento de las Adicciones	14.1.1	Proceso	Número de tratamientos en adicciones con movilidad ambulatoria, semiestadial y residencial brindados a través del subsidio.	35.80	100	Programas para recibir capacitación en prevención y tratamiento de las adicciones.	35.80	Personas.
1	Prevencción y Tratamiento de las Adicciones	15.1.1	Producto	Número de pruebas de tamizaje aplicadas.	28,000.00	100	Programas para recibir capacitación en prevención y tratamiento de las adicciones.	28,000.00	Personas.
1	Prevencción y Tratamiento de las Adicciones	16.1.1	Producto	Número de personas capacitadas en prevención y tratamiento de las adicciones.	3,500.08	100	Programas para recibir capacitación en prevención y tratamiento de las adicciones.	3,500.08	Personas.

01-CM-AFASPE-SO/N/2011





ANEXO 5
DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN "LA SECRETARÍA" Y "LA ENTIDAD"

Relación de insumos enviados en especie por "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública

No.	PROGRAMA	INDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	1.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión de documentos oficiales	2.07	35,000.00	72,450.00
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	1.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión de documentos oficiales Niños de 0 a 9 años	2.00	70,200.00	140,400.00
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	1.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión de documentos oficiales Adolescentes de 10 a 19 años	2.07	71,600.00	148,212.00
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	1.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión de documentos oficiales Mujeres de 20 a 59 años	2.09	13,000.00	27,170.00
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	1.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión de documentos oficiales Hombres de 20 a 59 años	2.26	16,100.00	36,386.00
1	Promoción de la salud: Una nueva cultura	1.4.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Impresión de documentos oficiales Adulto Mayor: Personas de 60 años y más			424,618.00
TOTAL:							

No.	PROGRAMA	INDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
SIN DATOS							

No.	PROGRAMA	INDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
1	Atención integral a la Salud de las Personas con Discapacidad	1.3.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Canales	7.76	400.00	3,190.00
1	Atención integral a la Salud de las Personas con Discapacidad	1.3.2.1	Ramo 12-Apoyo Federal	PROGRAMA DE TAMIZAJE AUDITIVO NEONATAL INTERVENCIÓN TEMPORAL	0.81	24,000.00	19,440.00
2	Tamizaje Neonatal	6.2.2.1	SMNG-CNPS	IMPACTO COLEAR: Dispositivo diseñado para la restauración parcial de la sensación auditiva a niños con hipocusis neurosensorial bilateral de severa a profunda.	5.00	188,500.00	942,500.00
TOTAL:							

INDICE Representado por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Específica

01-CM-AFASPE-SON/2011

No.	PROGRAMA	INDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
1	Temprana			de un receptor-estimador conformado por un conjunto de electrodos que se insertan quirúrgicamente en la corteza y se implanta en el cráneo, cerca del pabellón auricular y un procesador de sonido externo, que convierte el sonido en señales eléctricas que se transmiten al receptor-estimador. Procesador digital de sonido externo. Resistente a la humedad. Con memoria para almacenar mínimo de 3 mapas o programas actualizables hasta llegar a un optimo definido por el audiólogo. Capacidad de cambiar programas y volúmenes de manera externa por el usuario. Alarmas auditivas o visuales de batería baja y mal funcionamiento del procesador. Cancho pediatrico para retroauricular o antes o estuche o-llador para cuerpo. Juego de baterías necesarias para la operación del implante. Tres, tipo recargable con un cargador de baterías, cable y fuente de alimentación. Y Tres tipo desechables, con una porta batería en caso de ser necesarios.			965,040.00
TOTAL:							

No.	PROGRAMA	INDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
SIN DATOS							

No.	PROGRAMA	INDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
2	SINAVE (COMPONENTE DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA)	1.1.4.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Insumos (reactivos incluye: cepas, medios de cultivo y transporte, otros, capacitación y muestras de control de calidad)	1.00	205,000.00	205,000.00
TOTAL:							

No.	PROGRAMA	INDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
1	VIH/SIDA e ITS	1.2.3.3	Federal	Kit de prevención (prevenkit)	14.36	1,727.00	24,799.72
1	VIH/SIDA e ITS	1.2.4.1	Ramo 12-Apoyo Federal	Preservativos de hule latex	0.96	738,553.00	709,010.88
1	VIH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fidocomiso	ETRAVIRINA, TABLETA. Cada tableta contiene: Efavirina 100 mg, Emvase con 120 tabletas	6,570.00	12.00	78,840.00
TOTAL:							

INDICE Representado por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Específica

INDICE Representado por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Específica

1	VH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	LAMIVUDINA TABLETA Cada tableta contiene: Lamivudina 150 mg Envase con 30 tabletas.	855.00	120.00	102.500.00
1	VH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	LAMIVUDINA TABLETA Envase con 30 comprimidos recubiertos. Efavirenz 600 mg Cada comprimido contiene: Envase con 30 cápsulas.	458.85	2.172.00	996.622.20
1	VH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	DIANOSINA CAPSULA CON GRANULOS CON CAPA ENTERICA Cada capsula con granulos con capa entérica contiene: Dianosina 400 mg Envase con 60 tabletas.	1.078.53	12.00	12.942.36
1	VH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	DIANOSINA TABLETA MASTIGABLE Cada tableta contiene: Dianosina 100 mg Envase con 60 tabletas.	450.00	24.00	10.800.00
1	VH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	DARUNAVIR TABLETA Envase con 60 tabletas. Cada tableta contiene: Etenavir de darunavir equivalente a 600 mg de darunavir.	5.921.85	12.00	71.062.20
1	VH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	LAMIVUDINA/ZIDOVUDINA TABLETA Cada tableta contiene: Lamivudina 150 mg Zidovudina 300 mg Envase con 30 cápsulas.	1.835.12	1.824.00	3.347.256.88
1	VH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	ATAZANAVIR CAPSULA Cada capsula contiene: Sulfato de atazanavir equivalente a 300 mg de atazanavir. Envase con 60 tabletas.	2.878.86	672.00	1.934.593.92
1	VH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	ABACAVIR TABLETA Cada tableta contiene: Abacavir 300 mg Envase con 100 cápsulas.	1.418.80	24.00	34.051.20
1	VH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	ZIDOVUDINA CAPSULA Cada capsula contiene: Zidovudina 100 mg Envase con 30 tabletas recubiertas.	171.00	18.00	3.078.00
1	VH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	TABLETA RECUBIERTA Cada tableta recubierta contiene: Tenofovir disoproxil fumarate 300 mg equivalente a 245 mg de EFTDITABINA-TENOFOVIR DISOPROXIL FUMARATO Envase con 120 cápsulas	2.161.58	2.952.00	6.380.984.16

01-CM-AFASPE-SOIN/2011

INDICE Representado por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Específica

1	VH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	TIPRANAVIR CAPSULA Cada capsula contiene: Envase con 30 tabletas recubiertas.	3.539.13	36.00	127.408.68
1	VH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	RECUBIERTA Cada tableta recubierta contiene: Tenofovir disoproxil fumarate 300 mg Envase con 120 comprimidos.	2.000.00	48.00	96.000.00
1	VH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	SAQUINAVIR COMPIMIDO Cada comprimido contiene: Envase con 84 cápsulas cada uno.	2.207.00	720.00	1.589.040.00
1	VH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	RITONAVIR CAPSULA Cada capsula contiene: Ritonavir 100 mg Envase con 60 comprimidos.	2.008.89	446.00	895.964.94
1	VH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	RALTEGRAVIR COMPIMIDO Cada comprimido contiene: Envase con 60 tabletas.	8.383.57	12.00	76.602.84
1	VH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	NEVIRAPINA TABLETA Cada tableta contiene: Nevirapina 200 mg Envase con 30 tabletas.	377.33	108.00	40.751.64
1	VH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	ABACAVIR-LAMIVUDINA TABLETA Cada tableta contiene: Sulfato de abacavir equivalente a 600 mg de abacavir. Lamivudina 300 mg Envase con 30 tabletas.	1.560.94	264.00	412.088.16
1	VH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	LOPINAVIR-RITONAVIR SOLUCION Cada 100 ml contiene: Lopinavir 8.0 g Ritonavir 2.0 g Envase con 120 biberones.	1.958.70	48.00	94.497.60
1	VH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	LOPINAVIR-RITONAVIR Tableta Cada tableta contiene: Lopinavir 200 mg Ritonavir 50 mg Envase con 60 tabletas recubiertas.	2.838.68	1.260.00	3.576.736.80
1	VH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	FOAMPRENAVIR TABLETA RECUBIERTA Cada tableta recubierta contiene: Fosamprenavir calcio equivalente a 700 mg de fosamprenavir Envase con 60 tabletas recubiertas.	2.218.35	108.00	239.581.80
1	VH/SIDA e ITS	3.1.2.1	FPGC-Fideicomiso	ESTAVUDINA CAPSULA Cada capsula contiene: Estavudina 40 mg Envase con 60 cápsulas.	175.00	108.00	18.900.00

01-CM-AFASPE-SOIN/2011





TOTAL: 20.874.215.98
 01-CM-AFASPE-SON/2011

100 Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva

No	PROGRAMA	INDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	Ramo	Actividad	Descripción	PRECIO UNITARIO (PESOS)	CANTIDAD	TOTAL
2	Cáncer	2.3.1.1	VACUNA CONTRA EL VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO	Ramo 12-Apoyo	Federal	SUSPENSION INYECTABLE	200.86	14.122.00	2.838.544.92
						Cada dosis de 0.5 ml contiene: Proteína L1 Tipo 16 20 ug Proteína L1 Tipo 18 20 ug			
2	Cáncer	2.6.1.1	Hidratación de ácido nucleico en microplaca Dige High Risk HPV test (hc2)	Ramo 12-Apoyo	Federal		560.00	15.100.00	8.456.000.00
2	Cáncer	3.2.1.5	Caretes	Ramo 12-Apoyo	Federal		350.00	2.08	728.00
2	Cáncer	3.2.1.5	Dipicos	Ramo 12-Apoyo	Federal		350.00	0.68	238.00
2	Cáncer	3.2.1.5	Triplicos	Ramo 12-Apoyo	Federal		375.00	0.90	337.50
2	Cáncer	3.2.1.5	Formatos	Ramo 12-Apoyo	Federal		200.00	0.36	72.00
2	Cáncer	3.2.1.5	Formatos	Ramo 12-Apoyo	Federal		350.00	9.60	3.360.00
2	Cáncer	3.2.1.5	Formatos	Ramo 12-Apoyo	Federal		350.00	9.60	3.360.00
2	Cáncer	3.2.1.5	Formatos	Ramo 12-Apoyo	Federal		8.000.00	0.79	6.320.00
2	Cáncer	3.2.1.5	Formatos	Ramo 12-Apoyo	Federal		160.00	100.00	16.000.00
2	Cáncer	3.2.1.5	Formatos	Ramo 12-Apoyo	Federal		200.00	45.00	9.000.00
2	Cáncer	3.2.1.5	Formatos	Ramo 12-Apoyo	Federal		800.00	12.00	9.600.00
2	Cáncer	3.2.1.5	Formatos	Ramo 12-Apoyo	Federal		500.00	7.20	3.600.00

INDICE Representado por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Específica

45

01-CM-AFASPE-SON/2011

2	Cáncer	3.2.1.5	Kit de información de Actividades de Prevención y Promoción de la Salud	Ramo 12-Apoyo	Federal		200.00	12.00	2.400.00
2	Cáncer	3.2.1.5	Kit de información de Actividades de Prevención y Promoción de la Salud	Ramo 12-Apoyo	Federal		800.00	18.00	14.400.00
2	Cáncer	3.2.1.5	Kit de información de Actividades de Prevención y Promoción de la Salud	Ramo 12-Apoyo	Federal		57.245.00	1.45	83.005.25
3	la Vida	1.2.1.4	HIDRALAZINA SOLUCION INYECTABLE	Ramo 12-Apoyo	Federal		56.00	650.00	36.400.00
						Cada ampolla contiene: Clorhidrato de hidralazina 20 mg			
3	la Vida	1.2.1.4	CARETICINA SOLUCION INYECTABLE	Ramo 12-Apoyo	Federal		401.00	270.00	108.270.00
						Cada ampolla contiene: Carbetacina 100 ug			
3	la Vida	1.2.1.4	ACIDO FOLICO TABLETA	Ramo 12-Apoyo	Federal		143.270.00	4.10	587.407.00
						Cada tableta contiene: Acido fólico 0.4 mg			
3	la Vida	2.1.1.1	Química sanguínea (glucosa, urea, creatinina y ácido úrico)	Ramo 12-Apoyo	Federal		2.949.00	39.00	115.011.00
						Envasado con 90 tabletas			
3	la Vida	10.5.2.1	Reactivos y juegos de reactivos para pruebas específicas	Ramo 12-Apoyo	Federal		23.408.00	7.16	167.601.28
						Juego de reactivos para la determinación cuantitativa en microplaca de la Hormona Estimulante de la Tiroidea (TSH), en sangre total de neonatos colectada en papel filtro, con calibradores y controles internos. Solicitar por número de pruebas			
3	la Vida	10.5.2.1	Papeles para prueba de TSH	Ramo 12-Apoyo	Federal		28.431.00	7.14	202.997.34
						Papel filtro 903 TM, de algodón 100%, sin aditiva, especial para recolección y transporte de sangre de neonatos, con impresión de cinco círculos puntuados de un centímetro de diámetro cada uno, con norma, numeración progresiva y formato duplicado foliados			
3	la Vida	11.2.1.1	Reactivos y juegos de reactivos para pruebas específicas	Ramo 12-Apoyo	Federal		25.824.00	11.02	284.580.48
						Juego de reactivos para la determinación cuantitativa en microplaca de Fenilalanina, en sangre total de neonatos, colectada en papel filtro, con calibradores y controles internos. Solicitar por número de pruebas			

46

INDICE Representado por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Específica



01-CM-AFASPE-SON/2011

No.	PROGRAMA	INDICE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	CANTIDAD	TOTAL (PESOS)
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.5.1.1	Ramo 12-Apoyo Federal	VACUNA RECOMBINANTE CONTRA LA HEPATITIS B SUSPENSIÓN INYECTABLE Cada dosis de 1 ml contiene: AgstHb 20 µg Envasado con un frasco ampulla con 10 ml	8.10	115,870.08	936,927.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.5.5.2	Ramo 12-Apoyo Federal	VACUNA DOBLE VIRAL (SR) CONTRA SARAMPION Y RUBOLA SUSPENSIÓN INYECTABLE Cada dosis de 0.5 ml de vacuna reconstruida contiene: Virus atenuados del sarampión cepa Edmonston-Zagreb (cultivados en células diploides humanas) o cepa Enders o cepa Schwarz (cultivados en fibroblastos de embrión de pollo) 3.0 log ₁₀ a 4.5 log ₁₀ DICC50 o 1000 a 32000 DICC50 o 103 a 3.2 x 10 ⁴ DICC50 Virus atenuados de la rubéola cepa Meister RA 27/3 (cultivados en células diploides humanas IRC-5 o WI-38) > 3.0 log ₁₀ DICC50 o > 1000 DICC50 o > 103 DICC50 Envasado con liotropizado para 10 dosis y diluyente	13.57	10,920.00	148,184.40
TOTAL:							

INDICE Representado por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción, Número de Actividad General, Número de Acción Específica

01-CM-AFASPE-SON/2011

1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.5.8.1	Ramo 12-Apoyo Federal	VACUNA ANTINEUMOCOCCICA SOLUCION INYECTABLE Cada dosis de 0.5 ml contiene: Polisacáridos purificados de Streptococcus pneumoniae serotipos 1, 2, 3, 4, 5, 6B, 7F, 8, 9N, 9V, 10A, 11A, 12F, 14, 15B, 17F, 18C, 19A, 19F, 22F, 23F y 33F, cada uno con 25 µg Envasado con frasco ampulla de 0.5 ml	69.08	28,410.00	1,962,602.80
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.5.1.5	SMNG-CNPS	VACUNA PENTAVALENTE CONTRA ROTAVIRUS SUSPENSIÓN INYECTABLE Cada dosis de 2 ml contiene: Serotipo reconstruido G1 2.21 x 10 ⁶ UI Serotipo reconstruido G2 2.04 x 10 ⁶ UI Serotipo reconstruido G3 2.22 x 10 ⁶ UI Serotipo reconstruido G4 2.04 x 10 ⁶ UI Serotipo reconstruido P1 2.29 x 10 ⁶ UI Envasado con un tubo de plástico con 2 ml	64.70	47,720.00	3,087,484.00
1	Prevención de la Mortalidad Infantil	1.5.1.6	SMNG-CNPS	VACUNA CONJUGADA NEUMOCOCCICA 13-VALENTE SUSPENSIÓN INYECTABLE Cada dosis de 0.5 ml contiene: Saccharides de Streptococcus pneumoniae de los serotipos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19A, 19B, 19C, 19F, 23F, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100 Proteína difterica CRM197 32 µg Envasado con una jeringa prellenada de 0.5 ml (1 dosis), y aguja.	188.30	71,580.00	12,046,914.00
TOTAL:							

INDICE Representado por: Número de Estrategia, Número de Línea de Acción, Número de Actividad General y Número de Acción Específica



01-CM-AFASPE-SON/2011

POR "LA SECRETARÍA"

Dr. Mauricio Hernández Avila
Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud

Dr. Esteban Aguilar Ortiz Fernández
Director General de Promoción de la Salud

Dra. Celia Méndez Alpuche Aranda
Directora General Adjunta del Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos de la Dirección General de Epidemiología

T.R. Virginia González Torres
Secretaria Técnica del Consejo Nacional de Salud Mental

Lic. Francisco Cisneros Riveo
Secretario Técnico del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad

Dr. Arturo Corvantes Trejo
Secretario Técnico del Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes

Dra. Olga Georgina Martínez Montañez
Directora General del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva

Dr. Miguel Ángel Laguna Fernández
Director General del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades

Mtra. Celdalucía Sevilla
Directora General del Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones

Dr. José Antonio Zozola Licea
Director General del Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA

Dra. Vesta Louise Richardson López-Collado
Directora General del Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia

HOJA UNO DE FIRMAS DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN "LA SECRETARÍA Y "LA ENTIDAD" EL 27 DE MAYO DEL 2011.

01-CM-AFASPE-SON/2011

POR "LA ENTIDAD"

Dr. José Jesús Bernardo Camalillo García
Secretario de Salud Pública y Presidente Ejecutivo de los Servicios de Salud de Sonora

C.P. Alejandro Arturo López Caballero
Secretario de Hacienda

HOJA DOS DE FIRMAS DEL CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECÍFICO PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN "LA SECRETARÍA Y "LA ENTIDAD" EL 27 DE MAYO DEL 2011.

58

57

56

55

Convenios Modificatorios a los Convenios Específicos para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas de fechas 01 de Marzo 2010 y 15 de Febrero del 2011.

COPIA SIN VALOR



COPIA SIN VALOR



www.boletinoficial.sonora.gob.mx